

# La Voz de Asturias

Pranqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 20 de Diciembre de 1934

Redacción y Administración Gil de Jaz, 5

Núm. 3.634

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Se han aplazado hasta hoy las votaciones de "quorum" en el Parlamento.-La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente la concesión del crédito extraordinario para Asturias.-Los ministros han tratado en principio del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias

#### La proposición del señor Gil Robles en que se piden plenos poderes al Gobierno para legislar en materia económica, ha sido informada en sentido favorable.-Se ha extendido a setenta años la edad para jubilación de los funcionarios públicos

Se retiran dos enmiendas de los señores ZABALBURU y SAENZ DE MIERA.

Los artículos segundo y tercero quedan pendientes de redacción definitiva. Comienza la discusión del artículo cuarto.

Se retiran votos particulares de los señores ALVAREZ MENDIZABAL y DIAZ PASTOR, y una enmienda del señor SAENZ DE MIERA.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una extensísima enmienda.

Comienza lamentándose de la escasa asistencia de diputados.

Protesta también porque los diputados, con sus conversaciones, no le permiten defender su enmienda.

El PRESIDENTE recomienda orden. No obstante, el señor Puig continúa conversando con otro diputado.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Señor Puig, me deja S. S. explicar su tesis?

El señor PUIG: Si yo no digo nada. (Risas.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Su Señoría no dice nada, pero no me deja hablar. (Más risas.) Y si le molesta este debate o no le interesa, márchese.

El señor PUIG: Así pagan a uno el sacrificio de abandonar la cama tan de madrugada.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende su enmienda y dice que debe ser admitida porque significaría la justicia en el régimen de arrendamientos. Entre continuos rumores y conversaciones, solicita que se reglamenten los subarrendos, prohibidos en absoluto en el proyecto, lo que no estima justo.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, se opone.

Dice que este régimen da lugar a casos de explotación por los intermediarios.

El señor MARTINEZ MOYA explica su voto en nombre de la minoría radical.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

El ministro de AGRICULTURA se declara enemigo del subarrendatario, porque si el propietario necesita un intermediario para sus relaciones con los colonos, debe nombrar un administrador o apoderado, pagándole, pero nunca debe existir un subarrendador que cobre un cuatro o un cinco por ciento, con perjuicio de los trabajadores de la tierra.

Cita casos de las vegas del Guadalquivir y otros campos andaluces y recomienda a la Comisión que al recoger las sugerencias del señor Lamamie de Clairac en cuanto se refiera al subarrendo de cosas secundarias del campo y no de la integridad de los cultivos, cuide muy bien la redacción del dictamen, poniendo aquellos términos jurídicos que impidan la explotación de los colonos por los subarrendadores o sea que no se admita el subarrendo en general.

El MINISTRO dice que únicamente en la forma señalada pueden aceptarse las sugerencias del señor Lamamie de Clairac y que en caso contrario tendría que decidir la Cámara con sus votos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC insiste y la enmienda queda incorporada al dictamen con las restricciones señaladas por el ministro.

Se retiran varias enmiendas.

El señor ORIOL defiende otra en que se plantea nuevamente el problema del subarrendo.

El ministro de AGRICULTURA dice que es un problema ya resuelto y que, por tanto, no hace falta plantearlo de nuevo.

Rectifica el señor ORIOL.

También lo hace el MINISTRO. Rectifican ambos y se levanta la sesión a la 1,25 de la tarde.

#### LA SESION DE LA TARDE

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor SAENZ DE MIERA.

Se lee una proposición, no de Ley, de la minoría de Unión Republicana, pidiendo cese la previa censura para la publicación de los extractos del Diario de Sesiones en la Prensa.

La defiende el señor PASCUAL LEONE y recuerda que una proposición del señor Rodríguez de Viguri, sobre el ejercicio de la censura, dió origen a unas declaraciones del señor Vaquero que a su juicio no han sido lo suficientemente claras.

Las medidas extraordinarias—diceson útiles al Gobierno en momentos de peligro del Estado, pero si esta medida se prolonga, carecen de eficacia.

No cree oportuna la previa censura para la publicación de los fragmentos del Diario de Sesiones; que se ha visto que el Gobierno, al entregarla a las autoridades subalternas, se convierte, muchas veces, en juez y parte. La minoría de Unión Republicana no mantiene con el Gobierno contacto alguno, pero tampoco le ofrece una oposición sistemática. Quiere colaborar, pero de pie y no de rodillas.

Continuaremos la posición actual si se nos coloca en condiciones de permanecer con plena dignidad; pero como hasta ahora, no seguiremos ni un día más.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Afirma que los extractos de las sesiones hace tiempo que tienen plena publicación.

Recordaría que en tiempos de Martínez Barrio se aplicó la censura a unos manifiestos de organizaciones afiliadas a la U. G. T. leídos en el salón de sesiones por Margarita Nelken y se hizo eso, no obstante no existir entonces censura, y entonces protestó la minoría republicana como ahora lo hace.

El Gobierno mantiene con firmeza su posición confiado en el patriotismo del Parlamento.

Rectifica el señor PASCUAL LEONE diciendo que el Gobierno Martínez Barrio aplicó la censura a un manifiesto leído por Margarita Nelken.

Después, retira la proposición.

#### LEY DE JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Se pone a debate el proyecto relativo.

Nos escriben de Batuecas diciendo, que lo de llevar el día 15 a la firma de Su Excelencia, el ya famoso Decreto de "las marracadas", después de prometer lo contrario el día 12 a las fuerzas vivas de Asturias, a los diputados asturianos y al jefe de la Ceda, se debe sencillamente a una distracción sin ápice de malicia.

Y que lo de hacer publicar en la "Gaceta", faltando a lo convenido, el engendro producido por la inocente distracción, fué por haberse confundido y revuelto, en el tráfigo burocrático, los papeles ministeriales gacetables y no gacetables.

Conocida esta gestación sin pecado y sin la más liviana mancha, nos dicen que no hay motivo para alarma, porque todo sucedió sin que nadie se diese cuenta. Pues hasta el ministro, al poner a la firma de S. E. el Decreto, pensó que se trataba del Estatuto de Cataluña, y, sin querer, informó equivocadamente. Esto se nos dice. Y la verdad es que los hay confiaditos. No así el diputado Ladre-

da, quien sorprendido por la trastada y juntamente alarmado, telegrafió al jefe de la Ceda protestando de un tal desgausado por parte del Gobierno. Ni Gil Robles, a quien le faltó tiempo, al recibir el telegrama, para ver a los ministros, invitándoles a desfacar el entuerto. Dijeron que así lo harían. Pero también habían prometido no pensar más en la redacción de tal Decreto, y, a los tres días de este dicho, lo llevaron, adornado de todos los requisitos, a la firma del Presidente. Y al día siguiente, lo llevaron a la "Gaceta". Y en ella está vivo y colesando.

Por todo esto, que es historia pura, la mosca que posó en la oreja de Escamadovich, plea cada vez más y no se decide a levantar el vuelo. Por eso nosotros tenemos que seguir arma al brazo y dándole fuertemente al parche. ¿Hasta cuándo? Hasta que leamos en la "Gaceta" la derogación de aquel Decreto, expresada con palabras claras y definitivas de buen romance español.

a la jubilación de funcionarios a los 70 años, exceptuándose los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad, Carteros urbanos y guardias forestales.

En el proyecto se establece que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal serán jubilados a los 72 años, pero a los 70 podrá hacerlo el ministro, a menos que la Sala sexta del Supremo informe que continúan aptos para el ejercicio de su profesión.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra.

Censura que por este proyecto el ministro de Hacienda trate de variar la situación de los funcionarios judiciales que se rigen por la Ley orgánica del poder judicial, sin que el proyecto haya sido dictaminado por la Comisión de Justicia.

El señor GARCIA GUERRERO, popular agrario, consume otro turno en contra.

Contesta a ambos el señor BARDAJÍ en nombre de la Comisión, diciendo que el proyecto no roza las atribuciones de otro Ministerio.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, considera un perjuicio la prórroga de dos años en la edad de jubilación de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, aun con el informe de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Interviene nuevamente el señor BARDAJÍ, por la Comisión.

Terminada la discusión de la totalidad comienza la del articulado.

El señor MONDEJAR, agrario, defiende un voto particular al artículo primero.

Solicita que la jubilación de funcionarios se efectúe a los 68 años de edad.

Le dice al ministro de Hacienda que si quiere hacer economías debe ir al cese de cuantos funcionarios fueron nombrados estos últimos años sin cubrir los requisitos legales, sin concurso ni oposición, y mientras no se haga eso, no se pueden pedir sacrificios a los funcionarios públicos.

El señor MARRACO, dice que puede decir con toda satisfacción que en su departamento no ha entrado un solo funcionario sin esos requisitos legales.

Agrega que el proyecto responde a la necesidad de cortar el aumento constante y gradual de algunos capítulos, especialmente de Clases pasivas, y estima que es de justicia ampliar la edad de jubilación de funcionarios hasta los 70 años, porque hasta esta edad es corrien-

te que los funcionarios estén dotados de plena capacidad.

Termina diciendo que no obstante subsiste el caso de jubilaciones voluntarias por incapacidad física.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda que también se retira. Igualmente queda retirada otra del señor LLANES, agrario.

A todos estos contesta, por la Comisión, el señor BARDAJÍ.

El señor PEDREGAL, liberal democrata, defiende un voto particular pidiendo que se suprima el artículo cuarto del dictamen que se refiere a los funcionarios judiciales.

El señor LLANES, por la Comisión, estima que el dictamen es perfectamente constitucional y entiende, además, que no existe colisión con la Ley orgánica del Poder judicial.

El señor PEDREGAL retira su voto.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Mondejar.

El señor GUIASOLA, popular agrario, defiende otra enmienda referente a la jubilación de los funcionarios adscritos a los Cuerpos de Ingenieros al servicio del Estado.

El señor MARRACO reconoce que la enmienda corresponde a los Ministerios de Obras públicas y Agricultura, y que podrá ser tenido en cuenta cuando se reorganicen los servicios de estos departamentos y se presenten los problemas planteados por el señor Guisasaola.

Este retira la enmienda.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda en la que pide un plazo de tres meses para que el ministro de la Guerra presente a las Cortes un proyecto de Ley señalando la edad para que pasen a la situación de reserva en el Ejército, dejando los destinos sedentarios que en todo tiempo se pueden desempeñar en la situación de reserva.

Contesta el señor MARRACO y dice que la enmienda del señor Rodríguez de Viguri invade la jurisdicción del Ministerio de la Guerra.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI retira la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra, diciendo que los funcionarios llegados al tope de jubilación, previo informe que acredite su capacidad, pueden continuar ejerciendo sus funciones, aunque sin estar comprendidos en los derechos de ascenso.

Como nadie le contesta el señor ROYO VILLANOVA se molesta y pide votación nominal para aprobar el artículo.

El señor BARDAJÍ dice que no tiene inconveniente en aceptar las sugerencias del señor Rojo Villanova, por lo que se irá a la nueva redacción del artículo.

Mientras el ministro pone a votación el artículo, se aprueba definitivamente el proyecto del ministro creando docecientas plazas interinas de guardias de Prisiones.

Como consecuencia de lo anterior, también se aprueba otro proyecto de crédito para satisfacer los sueldos de los mismos.

También queda un proyecto modificando el artículo tercero de la ley de 29 de julio de 1908 y otras sobre incompatibilidad de aplicación al Presidente de la República.

#### LA APLICACION DEL "QUORUM"

El señor ALBA manifiesta que por haber surgido algunas discrepancias, respecto a si debe aplicarse el "quorum" señalado en el nuevo reglamento o el determinado en el actual, ha solicitado informe a la Secretaría técnica de la Cámara, que se publicará en el "Diario de Sesiones".

Agrega que para que los diputados tengan tiempo a proceder a su estudio,

las votaciones no se verificarán hasta mañana.

El conde de VALLELLANO opina que debe aplicarse el "quorum" señalado en el reglamento anterior, a todos los proyectos discutidos antes de aprobarse el reglamento actual.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, el señor RAHOLA, de la Lliga, el señor VILLALONGA, popular agrario, y el señor ROYO VILLANOVA, por los agrarios, opinan que debe aplicarse el nuevo reglamento.

En el mismo sentido se manifiesta el señor LARA, por Unión Republicana.

El señor GONZALEZ BRAVO, conservador, afirma que ellos no pueden favorecer una maniobra política que pretende realizarse con motivo de la aprobación de la ley de yunteros.

El señor ALBA dice que en vista de que la mayoría se ha pronunciado por el "quorum" establecido en el nuevo reglamento, anuncia que se votará definitivamente la ley de yunteros con arreglo a éste.

Así se acuerda.

Se lee el texto definitivo del proyecto de jubilaciones de funcionarios.

El señor BLANCO GARZON, de Unión Republicana, se opone al nuevo texto y anuncia que su minoría votará en contra del proyecto y solicitará el "quorum".

Agrega que la enmienda de Rojo Villanova ha venido a contradecir el sentido general del proyecto.

Estima que o se ajusta a su tendencia o el dictamen constituirá un absurdo.

El señor BARDAJÍ anuncia que se dará lectura a la nueva redacción con la que se aprueba el proyecto.

El ministro de Justicia y el de Agricultura, leen proyectos de ley.

#### ASCENSOS DE LOS GENERALES

Se discute el dictamen al proyecto relativo al ascenso a teniente general Batet.

El señor Mangiano, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad, y pide que se restablezca en el Ejército la categoría de teniente general, en justa reparación a los atropellos cometidos. Dice que le extraña que un general de división actúe como inspector de sus compañeros de la misma categoría.

El ascenso de Batet sería poner a éste a las órdenes de otro general de menos categoría.

Agrega que no habiéndose desarrollado una verdadera guerra no puede haber ascensos por méritos. Estima que no debe hacerse nada antes de examinar la conducta anterior del general Batet.

Termina insistiendo en que se opondrán al dictamen.

ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, combate el dictamen. Encuentra extraño que únicamente aparezca este proyecto y no el de recompensa a López Ochoa. Pregunta si ha cambiado el Gobierno de parecer o si fué de acuerdo con la Comisión.

Estima que deben discutirse los dos proyectos al mismo tiempo y que hasta que no llegue ese momento no aceptarán el dictamen.

El señor RAHOLA, de la Lliga, pregunta, también, la razón por la que no ha venido el proyecto de ascenso del general López Ochoa. El Gobierno debe comprender el decaimiento de ánimo que esto ha producido.

El señor FERNANDEZ CASTILLOS también juzga que deben venir en un solo proyecto las dos proposiciones de ascenso de ambos generales. Sería injusto—dice—hacerlo de otra forma, pues cree nefasto someter la recompensa a la deliberación de la Cámara.

Además, debía de haberse propuesto las recompensas inmediatamente después de haber ocurrido los sucesos, y hubiera bastado un discurso del ministro de la Guerra para que quedaran aprobadas.

Pide que se retire el dictamen refe-

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux, hablando en los informadores a la salida de la presidencia por la mañana, dijo que iba a celebrar un Consejo en el Congreso para tratar de una cosa desagradable, cual era la sentencia de muerte dictada contra el atracador Andrés...

... cuando el Gobierno deseaba que la sentencia pasase al Tribunal Supremo.

En cuanto a las votaciones de "quorum", no sería probable que se efectuaran hasta mañana, porque con la celebración de las sesiones matutinas, los diputados hubiesen entrado en el Congreso y no asistiesen en número suficiente.

Por la tarde se hará el cálculo, y se dará aviso a los que faltan para que vayan a asistir mañana.

#### QUE DICE EL SEÑOR VAQUERO DE LOS ATACOS

Hablaba el ministro de la Gobernación a medio día con los periodistas de los ataques que se registraban estos días, y se refirió al intento a las diez de la mañana en la calle del Arsenal, diciendo que se ofrecía la particularidad de que el coche y el chófer que sirvió a los atracadores, eran de matrícula y nacionalidad francesa.

#### EN EL CONGRESO SE REUNIERON ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—En el Congreso se han reunido en Consejo algunos ministros, excepto de los de Gobernación, Hacienda, Estado y el sin cartera señor Martínez de Velasco.

La reunión duró media hora. El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que no cabía dar referencia de lo tratado porque se habían limitado a cambiar impresiones y que en vista de que faltaban varios ministros, todos los asuntos quedaron pendientes para reanudar en el Consejo que se celebrará mañana en Palacio antes de reunirse con el Presidente de la República.

#### EL CONSEJO DE HOY COMENZARÁ A LAS OCHO DE LA MAÑANA

El Consejo de hoy comenzará a las ocho de la mañana.

#### VA A LEVANTAR EL ESTADO DE GUERRA

El ministro de Comunicaciones, en la conversación que tuvo con los periodistas, se refirió al levantamiento del estado de guerra, pero dijo que la censura de Prensa habría de continuar lo mismo.

Refiriéndose a la nueva ley que ha de regir, dijo que todo dependía de la actividad que en la preparación del sistema ponga el ministro de la Gobernación.

#### SESIONES DE CORTES

Madrid.—Con escasa asistencia comenzó esta mañana la sesión de Cortes, presidida por el señor ALBA. Las tribunas vacías, y en el banco azul el ministro de Estado.

Continúa la discusión del dictamen de los arrendamientos rústicos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se opone a la falta de asistencia, incluyendo los jefes de minoría, quienes acordaron la celebración de estas sesiones en las tribunas.

El señor RODRIGUEZ JURADO retira una enmienda al artículo segundo, y el señor LUCIA, hace lo mismo con otra, pidiendo que se conceda a los tutores facultades para conceder arrendamientos.

El señor MOLERO defiende una enmienda. Se extraña de que los menores de edad puedan establecer contratos por su propia cuenta.

Se animan los escaños.

Una votación ordinaria queda aceptada por 46 votos contra 22.

Una votación no es válida por no haber sido suficiente de diputados.

Se aplaza la votación.

#### EL MINISTRO DE AGRICULTURA

... que no está de acuerdo con el criterio de la Comisión. El hecho de que el señor Aspetta sea popular agrario no puede decir que el ministro acepte sus planteamientos.

... Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

rente al asenso del señor Batet para discutirlo juntamente con el de López Ochoa. Lo contrario supondría una injusticia en éste.

El señor ROCHA dice se lamenta de tener que intervenir en una cuestión en la que no tiene parte ni arte. Afirma que es infundado ese ambiente que se formó alrededor de estos asuntos.

Dice que a nadie puede extrañar que no se incoara expediente para conceder las recompensas, porque las Cortes son soberanas para otorgarlas.

Encuentra justificadísimo el asenso. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

POR LOS PASILLOS

UNA CUESTION INTERESANTE Don Melquíades Álvarez dijo a los periodistas que existen muchos Tratados de Comercio que es conveniente vayan conociendo todos los diputados y vean en qué condiciones fueron elaborados y llevados a la práctica.

Agregó que, con este motivo, se ha nombrado una Comisión que estudiará todo lo concerniente a estos Tratados.

LA MINORIA CONSERVADORA La minoría republicano conservadora, ha facilitado una nota diciendo que se ha constituido legalmente, formada por once diputados.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES El señor Gil Robles, interrogado sobre la entrevista celebrada con el Presidente de las Cortes, dijo a los periodistas:

—No puede extrañar a ustedes que estando próximas las vacaciones parlamentarias haya tenido que cambiar impresiones con el señor Alba para ponernos de acuerdo acerca de los trabajos parlamentarios y en los que con más urgencia habrá que trabajar para tomarnos las vacaciones.

Un periodista le dijo que los alcoholeros habían celebrado una reunión manifestándose dispuestos a que su problema se resolviera antes de primero de Enero, lo que podría crear dificultades al propósito del Gobierno, y el señor Gil Robles repuso:

—Creo que todo esto se arreglará en plazo breve.

EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR COMPANYYS La Comisión de Suplicatorios propone que a Companyys no se le considere como diputado y que el Tribunal de Garantías tiene libertad absoluta para entender en este asunto del procesamiento del ex Presidente de la Generalidad.

OTRA ENTREVISTA A última hora de la tarde conferenciaron con Alba los señores Gil Robles y Guerra del Río.

Han guardado la mayor reserva acerca de los extremos de que trataron.

SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS La mayoría de los comentaristas en la Cámara versaron sobre el tema de elección del nuevo Presidente del Tribunal de Garantías.

Muchos diputados aseguran sería elegido don Fernando Gasset, que viene desempeñando el cargo interinamente y que parece ser el candidato del Gobierno; pero otros diputados estimaban no resultaría triunfante esta candidatura por la oposición que habría de representar el hecho de que está diputado fuera uno de los que votó el Estatuto catalán.

Entre los más exaltados defensores de esta última tesis figuraba el señor Royo Villanova con otros diputados, que apoyarán como candidato al señor Gil y Gil.

Por su parte los monárquicos y tradicionalistas parece que se disponen a mantener la candidatura de don Víctor Pradera.

DE UN PROYECTO IMPORTANTE La Comisión de Presidencia ha dictaminado favorablemente la proposición presentada a la Cámara por el señor Gil Robles, concediendo plenos poderes al Gobierno en materia económica.

En el dictamen se faculta al Gobierno para que, con toda libertad, nombre una Comisión encargada de presentar su trabajo antes del día primero de Mayo de 1935.

LA ACTITUD DEL MINISTRO DE AGRICULTURA El ministro de Agricultura dijo en los pasillos de la Cámara que se lamentaba de que nadie le entendiera.

—Yo admito controversias de todos los sectores. Lo que yo no admito es que me condenen los que me tachan de bolchevique o mal republicano y presuntamente por los mismos que antes organizaban las cacerías en honor de don Alfonso de Borbón.

INTERESANTES ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS Se reunió la Comisión de Presupuestos dictaminando favorablemente la concesión de un crédito de sesenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

También aprobó otro crédito de 600 mil pesetas para la alimentación de reclusos.

Después se discutió ampliamente la prórroga de presupuestos, aprobándose después de introducir algunas modificaciones.

Se trató después de las expropiaciones en el Ministerio de Obras Públicas. El señor Vidal y Guardiola presentó un voto particular al dictamen de expropiaciones, y el señor Toledo, tradicionalista, otro diciendo que no pueden prorrogarse la cuarta parte del presupuesto de Instrucción Pública, que afecta a los Centros de Segunda Enseñanza que se crearon con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Informó la Comisión sobre pensiones colectivas con motivo de los sucesos revolucionarios.

UNA INTERPELACION Está anunciada una interpelación que hará el diputado señor Díaz Ambrona al ministro del Trabajo, respecto a la labor que viene realizando la Junta que estudia soluciones al problema del paro obrero.

LA COMISION DE HACIENDA La Comisión de Hacienda, en la reunión que celebró esta mañana, ha dado un gran avance en el estudio de la nueva ley del Timbre y en el proyecto de Derechos Reales.

Se propone terminar estos asuntos en la actual semana.

SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTO Se ha reunido la Comisión de Agricultura y ha escuchado el informe del ministro, señor Jiménez Fernández, que mantuvo el criterio de que se hagan las escrituras públicas a que se refiere el proyecto de arrendamiento, cuando la renta sea superior a cinco mil pesetas.

Después de varias observaciones se fijó la cifra topé de mil quinientas pesetas.

UNA ENMIENDA A LA LEY DE JUBILACIONES A la ley aprobada referente a la jubilación de funcionarios a los setenta años, se admitió la siguiente enmienda: "Los funcionarios a quienes correspondiera la edad de jubilación no podrán obtener ningún ascenso en la carrera desde que hayan alcanzado la edad a que por la legislación anterior debieron ser jubilados."

Esta ley comienza a regir el primero de enero.

HOY SERAN LAS VOTACIONES DE "QUORUM" Hoy han conferenciado los señores Lerroux y Alba. Terminada la entrevista, el señor Lerroux confirmó que mañana habrá votaciones de "quorum".

UNA PROPOSICION INTERESANTE La minoría agraria ha entregado a la Mesa de la Cámara una proposición sobre la producción y consumo de trigo en España. Propone en ella al ministro de Agricultura la creación de depósitos para la adquisición, conservación y distribución del trigo, que se retendrá hasta que las necesidades del consumo nacional lo exijan.

Se establecen otras medidas relacionadas con la venta por los fabricantes de harinas, precios de tasa, etc., etc.

El proyecto afecta a unos trescientos millones de pesetas.

PENSIONES POR MUERTES EN ASTURIAS El señor Lerroux leyó en la Cámara un proyecto concediendo con carácter excepcional una pensión a la cuantía establecida en el artículo 66, afecto a Clases pasivas, a las hermanas solteras o viudas y hermanos menores de edad del comandante de Infantería don Maximino Albarrán y teniente de la misma Arma don José del Olmo, muertos en el cumplimiento de su deber durante los sucesos de Asturias.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—En vista de que las sesiones matutinas no serán suficientes para adelantar y dejar ultimada la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos, hemos acordado suspenderlas, pues existiendo setenta artículos y siendo extraordinaria la cantidad de enmiendas recibidas en las últimas veinticuatro horas, se ha demostrado que sería inútil el esfuerzo de celebrárlas por las mañanas.

Mañana irá, en primer término, la proposición que dice que siendo numerosos los atentados contra las personas y vidas cometidos en Barcelona, no obstante el estado de guerra, acentuándose su frecuencia, se pide a la Cámara manifieste su más enérgica protesta por los atentados que se vienen cometiendo, significando la necesidad de que el Gobierno actúe para cortar radicalmente esta actuación en Barcelona.

Armarios luna bisel. 110 Ptas.

Aparadores luna y mármol. 98 »

Colchones. 20 »

SOLO EN ALMACENES

CARLOS

Santa Clara — OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

Después de esta proposición—agregó el señor Alba—continuaremos con la discusión del proyecto relativo a la modificación del estado de guerra, acentuándose su frecuencia, y pasaremos a la elección de Presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

Ya saben que el candidato indicado para dicho puesto por el Gobierno es don Fernando Gasset, y como es natural, será precisa la votación de "quorum".

Agregó que después irán otras votaciones y el proyecto de ascenso de B... ley de Arrendamientos y construcciones escolares.

Suponía el señor Alba que se podría terminar esta tanda en la presente semana para conceder las vacaciones parlamentarias.

Después dió cuenta de los asuntos que pasan al orden del día, entre los que figuran el suplicatorio para procesar a González Peña, prórroga del presupuesto por el primer trimestre, crédito de sesenta millones para la reconstrucción de Asturias, pensiones a los familiares de víctimas de los sucesos y contestación de la Comisión de Suplicatorios, considerando que don Luis Companyys no es diputado, y por tanto se puede proceder contra él sin necesidad de la intervención de la Cámara.

El número 10 lo ocupa Carmen Carbajal, acompañada de dos hijas de 14 y 16 años.

Como siempre también, el vecindario facilita alimentos y bebidas calientes a los "colistas".

Desde París

El señor Dencás hace manifestaciones de honradez

París.—Aludiendo a algunas noticias que ha publicado la Prensa española, el señor Dencás ha manifestado lo siguiente:

—Tenía el propósito de trasladarme a un país de América donde rigiese la reciprocidad en la validez de los títulos académicos y pudiera ejercer la profesión de médico. Pero he desistido del viaje al conocer el acuerdo del Tribunal de Garantías de que el Gobierno español solicite mi extradición. Pienso permanecer en Francia hasta que la petición se formalice y el Gobierno francés resuelva sobre ella.

Ha añadido que justificará debidamente la inversión de las cantidades de cuya distribución se le acusa sin fundamento.

Deportistas:

La mejor defensa la forman, sin duda, Zamora, Ciriaeo y Quincoces. Y estamos todos de acuerdo en que la mejor línea delantera de España es la del equipo campeón de Asturias.

Será, por tanto, el mejor partido el que jugarán el Oviedo y el Madrid el próximo domingo en el Stádium de Buenavista.

La crisis industrial

La Casa Citroen pide auxilio al Gobierno francés

París.—Se sabe que la Casa Citroen se ha dirigido al jefe del Gobierno francés para pedirle una protección oficial a la industria, que por las circunstancias actuales de crisis se halla en una situación delicada que seguramente traerá como consecuencia el paro de veinte mil personas.

No háy muchas esperanzas de que tal auxilio sea concedido.

Fimol Busio Catarros Crónicos

En Valencia Son enterrados los restos del sacerdote D. Juan Puertes, asesinado en Oviedo

Valencia.—A las tres de la tarde llegaron a Alfajar los restos mortales del Provisor de la Diócesis de Oviedo, don Juan Puertes Román, asesinado durante los sucesos de Asturias. El entierro fué presidido por las autoridades locales y provinciales, y asistió numerosísimo público.

El domingo se congregará en el magnífico Stádium de Buenavista toda la afición deportiva de Asturias para presenciar el sensacional match de fútbol que supone el OVIEDO-MADRID Encargue, pues, su localidad con tiempo.

Un espectáculo tradicional y lamentable Se está formando la clásica cola en la Casa de la Moneda

Madrid.—Como en años anteriores, ya comenzó a formarse la cola en la puerta de la Casa de la Moneda

El total de "colistas" es de 21, en su totalidad obreros parados. El primero de los "colistas" es Adoración Miyar, que lleva cerca de un año parado. Está dispuesto a ceder el lugar por 25 pesetas

LA COMISION DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona.—En la sala de actos del edificio de Dependencias militares se ha celebrado la vista del Consejo de guerra seguido contra Augusto María Argimón, que el día 5 de Octubre era juez militar y cabo de somatenes en Caldetas.

Esta día, Argimón recibió una orden del consejero de la Generalidad en aquel entonces Dencás, ordenándole que tomase posesión del Ayuntamiento y adoptase determinadas medidas.

Argimón así lo hizo, al bien cuando se presentaron las fuerzas no hizo resistencia.

Se le acusa de un delito de rebeldía y el Fiscal pide para él la pena de quince años de reclusión.

Aunque no se sabe oficialmente, parece ser que el Tribunal ha sentenciado imponiéndole la pena de doce años como auxiliar de la revolución.

Los defensores apelarán contra la sentencia.

PERIODICO CERRADO

Barcelona.—Se ha confirmado el rumor de que, por sanciones en que ha incurrido el periódico "La Opinión", esta empresa acordó suspender, temporalmente, el periódico, de modo que equivale a una desaparición.

Las dependencias que eran de la Redacción, han sido alquiladas.

UNA MEDIDA CUMOSA

San Sebastián.—El comandante militar participó a los informadores de Prens que aun quedaban en las cárceles de la provincia 100 detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios.

A los que no estén procesados se les dejará salir durante las Navidades, teniendo que reintegrarse, luego a la cárcel.

LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad celebró una conferencia con los representantes de las entidades económicas.

Añadió que tenía la maleta preparada para dejar el cargo a su sucesor, pues espera ser sustituido rápidamente por disposición del Gobierno.

Terminó afirmando que, según su creencia, esta misma semana dejaría de ser Presidente accidental de la Generalidad.

LA SITUACION EN CUBA El Gobierno adopta severas precauciones ante el aumento que se advierte en el terrorismo

Habana.—El Gobierno ha adoptado gran número de precauciones ante los rumores de que la nación está amenazada por un movimiento revolucionario. Se han anunciado detenciones en gran escala de los jefes de la oposición, entre ellos veintidós comunistas. Las detenciones se elevan hasta ahora a 125.

Según un comunicado, parte del Ejército está complicada, puesto que entre los detenidos figuran ocho oficiales del Ejército, a los que se acusa de haberse reunido sin autorización militar.

Los comunistas fueron detenidos en la provincia de Camagüey, acusados de incitar al desorden entre los obreros azucareros.

La intranquilidad causada por las detenciones ha aumentado al estallar una

bomba frente a las oficinas del Centro Asturiano, de la Habana, a consecuencia de la cual resultó una persona herida. Los terroristas que colocaron la bomba lograron escapar.

Más tarde hizo explosión en diversos lugares de la capital una veintena de bombas.

La amenaza de un levantamiento existe cada vez mayor desde hace varias semanas, practicándose detenciones casi diariamente de supuestos complicados. La semana pasada, el coronel Batista, jefe del Ejército de la nación, declaró que el Gobierno deseaba la paz, pero estaba dispuesto a utilizar la fuerza para mantener aquélla si lo consideraba necesario.

Teatro del Principado

Hoy jueves - A las 3.30 - INFANTIL

A las 5 y cuarto - a las 7 y media (gran moda) y a las 10 y media

La señorita de los cuentos de Hoffman

por ANNY ONDRA

Noticias de última hora

CONFLICTO RESUELTO

Valencia.—Quedó resuelto el conflicto surgido con motivo de la implantación de la jornada de cuarenta y ocho horas en el ramo de la metalurgia.

En los astilleros de la Unión Naval de Levante entraron todos los obreros al trabajo, así como en los talleres del Torre, de Grao.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado de madrugada que el gobernador general de Asturias le comunicó que por los Grupos móviles habían sido encontradas dentro de 24 horas de leche condensada, 38.550 pesetas y que se habían recogido 35 moquetones.

Añadió que mañana el trabajo en las minas será casi normal y que solo han dejado de presentarse un nuevo a un diez por ciento de los obreros, pero este porcentaje aún mejorará en días sucesivos.

Dijo después el señor Vaquero que comprobando las manifestaciones que hizo el señor Mangliano en la Cámara, que le interrumpió su discurso diciendo que se le había censurado un escrito, supo que es que dicho escrito no había sido aún publicado en el "Diario de Sesiones", pero que hoy mismo sería publicado.

Un grupo de periodistas de la Federación del Norte y Noroeste de España asistió al ministro de la Gobernación a interesarse por la libertad de algunos compañeros detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios y le pidieron que se autorizase a las Asociaciones de Prensa a publicar "Hoja Oficial" en aquellas provincias en donde aún no esté autorizada la publicación.

Recogió el ministro estos deseos de los periodistas del Norte y Noroeste y dijo que procuraría complacerles en los dos aspectos.

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

Berlin.—Han terminado las negociaciones comerciales que venían siguiendo Alemania y España.

LEA SIEMPRE

La Voz de Asturias

CINEMA TORENO

Hoy jueves - A las 5, a las 7.15 y a las 10.30

EXITO IMPONENTE - Grandioso triunfo de la emocionantísima y gran producción Warner Bros

"LA HERENCIA" (en español)

La mejor creación de la eminente actriz KAY FRANCIS

La herencia pasaba de generación en generación y ahora veía a su propia hija esclava de la misma locura que la había arrastrado a ella a la desgracia y a la desesperación. Se acusó a sí misma para salvar a su hija de las garras de su propio destino.

Teatro Jovellanos

Hoy jueves - A las 5 - a las 7.15 y a las 10.30

IMPONENTE ESTRENO CIFESA - La gran producción rebosante de emoción y aventura

SOLDADOS DE LA TORMENTA

por tres artistas excepcionales REGIS TOOMEY, ANITA PAGE y BARBARA WEEKS

Aventuras y proezas. Interés y emoción. Todo cuanto la pantalla exige para conmovedores y entusiasmarnos.

PRIMER ANIVERSARIO DE DOÑA JULIA ALVAREZ RECALDE Viuda de don Rafael González Cerra Y SU HERMANO DON CELESTINO ALVAREZ RECALDE que fallecieron, respectivamente, el 9 de Octubre y 21 de Diciembre de 1933 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hijos y sobrinos, respectivamente, Ruegan a sus amistades encomienden sus almas a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

# DEL AYUNTAMIENTO

El Alcalde comenzó ayer dándonos cuenta del fallecimiento del que fué Veterinario municipal, don Pedro López. Dijo el señor Castañón que este funcionario cumplió siempre con el mayor celo e inteligencia y que llevara desempeñando este cargo numerosos años.

Lamentaba la pérdida del señor López y anunció que por la tarde asistiría a la conducción de sus restos.

## EL PLEITO DE LAS CUADRAS

Hemos tenido la visita de un industrial vecino de la calle de Mion, que tiene su cuadra clausurada, el cual se nos quejó del trato de desigualdad que con él se emplea, asegurando que otros industriales están favorecidos en tanto que él se le persigue constantemente y se le imponen multas, contra las que ha presentado recursos por considerarlas injustas.

Rogamos al señor Alcalde y a la Junta de Sanidad que se procure no establecer diferencias entre estos modestos industriales, ya que todos necesitan de la misma benevolencia de las autoridades para ir haciendo frente a las dificultades actuales, sobre todo en una industria como la que estos modestísimos vecinos ejercen.

## CONTESTANDO A LA FEDERACION PATRONAL

El Alcalde, contestando a la nota de la Federación Patronal, nos hizo entrega de un escrito que como respuesta a dicha nota nos rogó publicásemos.

Dice que se había producido disgusto la nota publicada por la Federación Patronal protestando de las manifestaciones que hizo a la Prensa sobre el asunto de las demoliciones de las fachadas de casas y balcones que amenazan ruina.

Agregó que no desconocía la crítica situación que las circunstancias crearon a los propietarios urbanos, y ello lo demuestra el hecho de que a raíz de la pacificación de Oviedo, le visitó una comisión de contratistas y propietarios urbanos, pidiendo la exención del pago de derechos por construcción, y que a pesar de la situación económica del Ayuntamiento les dijo que presentarían una instancia haciendo la petición, habiendo accedido a ello la Corporación.

La nota que dió la Prensa, concediendo un plazo de 48 horas para demoler las paredes y balcones que dan a la calle de los edificios que amenazan desplomarse, ha sido con el objeto de evitar posibles desgracias, y además, hacia la advertencia de que los gastos que se ocasionarían serían abonados cuando los propietarios tuvieran medios económicos para satisfacerlos.

Comprenderán, pues, los señores de la Patronal—terminó diciendo el señor Castañón—que mi disposición no fué con ánimo alguno de molestar a nadie, sino con el fin de velar por la seguridad personal de los ciudadanos. DESAPARECE EL EXPEDIENTE DEL CONCURSO PARA LA PLAZA DE ARCHIVERO

Hace algunas sesiones se preguntaba por el concejal don Mariano Cabal cuál era el estado del expediente instruido para proveer la plaza de archivero del Ayuntamiento, y se le contestó de una manera ambigua.

Pero ayer hemos venido en saber que ese expediente, que es voluminoso porque afecta a dos concursos, ha desaparecido.

Según los últimos datos, ese expediente fué depositado por uno de los síndicos anteriores en el cuarto de la Conserjería, y de allí desapareció, sin

que se conozca hasta la fecha de su paradero.

¿Y ahora qué determinación piensa adoptar el Ayuntamiento? ¿Nombrar a la señorita Guillaume, que era la que proponía el Tribunal, que actuó en los concursos-oposición que se han celebrado? ¿Anular el expediente y convocar a un tercer concurso?

Como es de suponer que de esto se hable en la sesión próxima, esperaremos a conocer el criterio de los señores concejales.

## UN TELEGRAMA EXPRESIVO

El presidente de la Cámara ha enviado al Alcalde un telegrama contestando al que se le envió por acuerdo de la Corporación agradeciéndole su concurso en el asunto del Decreto concediendo los 70 millones para las indemnizaciones por los daños sufridos con motivo del pasado movimiento.

Dice así dicho telegrama:

"Estimo mucho su telegrama y honroso acuerdo de esa digna Corporación, a la que ruego transmita mi saludo con la seguridad de que seguiré procurando por mi parte que sean satisfechos pronto y completos los legítimos deseos de esa ciudad."

## UN DONATIVO

El Alcalde recibió ayer la visita de distinguidas señoras que le invitaron a la fiesta que se celebrará el día 25 en el Instituto de Puericultura, agradeciendo el señor Castañón la invitación y haciéndoles entrega de un donativo de 200 pesetas.

# CUEROS-ABRIGOS-GABARDINAS, precios y calidades como nadie

"EL ESCUDO" - Urfa, 56 - OVIEDO

## Nota oficial de la Federación Patronal Asturiana y un homenaje

Se nos remite la siguiente nota:

La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, a fin de evitar confusiones con motivo de un banquete que se proyecta en honor y agradecimiento a destacadas personalidades de la política nacional y regional, por su actuación decididamente amparadora de la reparación de Asturias, advierte a sus asociados que el que organiza esta Federación, tendrá lugar, seguramente, el próximo día 30, siendo deseo de esta entidad que asistan al mismo el presidente del Consejo, señor Lerroux; don Melquiades Alvarez y don José María Gil Robles, como gestores máximos en el aludido asunto; los diputados asturianos asistentes a la Asamblea de fuerzas vivas, celebrada en Madrid en la pasada semana, y los señores gobernador general de la provincia y zonas limítrofes, Presidente de la Diputación y Alcalde de Oviedo por la significación de sus cargos.

Este es el deseo de la Federación Patronal, y tal fué el acuerdo que la misma tomó en la Asamblea efectuada el domingo último en el teatro Principado.

La asistencia al banquete será reducida a un número prudencial de personas, atendidas las dificultades que se derivan de la falta de local adecuado en esta ciudad para poder hacerlo con amplio sentido popular.

Oportunamente se indicará por la Patronal dónde podrán recogerse las tarjetas.—La Junta Directiva.

El Madrid necesita recobrar los dos puntos que perdió frente al Betis en Chamartín, y no han oultado su esperanza de lograrlo en Buenavista. El Oviedo está naturalmente dispuesto a no perder ningún partido en casa.

Para ser testigos de este pugilato deportivo se congregarán el domingo próximo en el Stádium de Buenavista miles y miles de espectadores.

## Teatro Principado

(PROXIMAMENTE)

¡El acontecimiento del año!

¡Un espectáculo cumbrel

T. LORENTI

MORA ET FALKOFF

REIMUNDO LANAS

MERCEDES BLANCO

TRIO GOMEZ

Los 3 diamantes negros

La eminente y popular

AMALIA DE ISaura

y la ilustre artista mundial

RAQUEL MELLER

En el Palacio Nacional

Presenta sus credenciales el Embajador de Cuba

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Palacio el acto de presentación de credenciales por el nuevo embajador de la República de Cuba, don Carlos Manuel de Céspedes, ex-Presidente de aquella República.

El embajador llegó acompañado del introductor de embajadores en coche oficial, cumpliéndose todos los trámites protocolarios de estos casos.

El Presidente de la República dió la bienvenida al nuevo embajador después de haber escuchado el discurso de éste, que tendió, como el del Presidente, a la manifestación de mutuo afecto entre ambos países y a la política de acercamiento que se seguirá para hacer más íntimas las relaciones de las dos Repúblicas.

# Navidades 1934

TURRONES - CANASTILLAS - MAZAPANES ESPECIALIDAD DE LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

VINOS-LIGORES-CHAMPAGNES

Fiambres y capones de Bayona

Casa Campomanes

Paseo de Santa Clara, 2.-OVIEDO

## De Sociedad

VIAJES

Salió para La Coruña, donde pasará unos días, el general de Artillería don Eduardo Aramburu.

—Ha salido para Barcelona don Gumersindo Prieto, funcionario del Banco de España de Oviedo, que a petición propia fué destinado a la Sucursal de dicha capital catalana.

—De Madrid regresaron los marqueses de la Vega de Anzo.

—De la misma capital regresaron a ésta y pasarán una temporada, los señores marqueses de Canillejas.

## Mermeladas ULECIA

Saúdo es el equipier en quien tiene el Madrid puestas sus esperanzas como goleador del equipo.

Lángara es el delantero centro nacional indiscutible.

Ambos se verán frente a frente el domingo en el Stádium de Buenavista.

## Asturianos:

Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

## En Madrid Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa

Madrid.—En el domicilio de la Asociación de la Prensa de Madrid se ha celebrado la quinta Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

Se acordó ratificar a la Asociación de la Prensa de Valladolid la confianza de la Asamblea para que continúe, durante otro año, encargada de dirigir la vida de la Federación, cuya situación económica es satisfactoria.

También se acordó interesarse por los compañeros detenidos con motivo de los últimos sucesos.

## OVIEDO

Ciudad mártir

COLECCION GUMBRE

de los sucesos revolucionarios

48 fotografías en 13 x 18

NUEVE PESETAS

Franco de portes contra reembolso

Juan Gil Cañellas

M. Santa Cruz, 8.-OVIEDO.

Es natural

Se investigarán las importaciones de trigo dispuestas por Marcelino Domingo

Madrid.—Se ha constituido la Comisión especial investigadora de las responsabilidades derivadas de la importación de trigo, decretada en 1932, siendo ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Preside la Comisión Joaquín de Pablo Blanco y es ponente el señor Carrascal.

# DE LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Una comisión de señoras, que están organizando la distribución de juguetes a los niños acogidos en el Instituto de Puericultura, estuvieron anoche en la Diputación para invitar al Presidente al acto que tendrá lugar el próximo día 25. — mismo tiempo le insinuaron el deseo de que la Diputación contribuya con algún donativo a esta fiesta.

El señor Landeta agradeció la invitación y ayer por la mañana, hablando con los informadores, dijo que, aparte de esta simpática entrega de juguetes, también la Diputación tiene sus acogidos a quien atender en señalada fecha.

Precisamente, la Diputación, a pesar del estado precario en que se encuentra, ha acordado conceder una subvención para dar comidas extraordinarias en los distintos establecimientos de Beneficencia, Manicomio, Residencia provincial, Casa de Caridad, Hospital, etc., y otros extraordinarios con el fin de que los acogidos pasen las Navidades con la alegría natural de esta fecha.

Una comisión de vecinos de Casares, de Olloniego, estuvo en la Presidencia de la Gestora interesándose cerca del señor Landeta porque se disponga la construcción de algunos caminos vecinales de aquel pueblo y conseguir que se haga la traída de aguas, porque el manantial, que cubría las necesidades de aquel vecindario, fué agotado como consecuencia de las explotaciones mineras.

Después nos dijo el Presidente que le interesaba hacer constar, a los que diariamente acuden a la Diputación con el fin de conseguir colocación en los trabajos dependientes de la misma, que, por ahora, no existe vacante alguna, y, por tanto, es inútil que acudan con reco-

mendaciones que, naturalmente, no tendrán eficacia alguna.

Agregó que, aparte de esta advertencia que hace en beneficio de los propios interesados, es tan extraordinario el número de visitas que reciben durante el día, que materialmente les resulta casi imposible atender a tantas ocupaciones como pesan ahora sobre los gestores, excesivamente atareados con la confección de los presupuestos, tramitación de expedientes y otros tantos trabajos indispensables para la reorganización de los servicios.

También estuvo en la Diputación, entrevistándose con el Presidente, el Secretario de la Universidad, señor Serrano, para conseguir que la Corporación contribuya a la reconstrucción de la Biblioteca de la Universidad.

En cuanto a esta indicación, el señor Landeta hizo saber al visitantes que, precisamente ayer, se había acordado, en la sesión de la Gestora, donar a la Universidad todos los libros repetidos que existen en la Biblioteca provincial.

También se interesó el señor Serrano por el pago de las subvenciones de las Recoletas y al Patronato de la Universidad.

El señor Landeta le dijo que estas subvenciones serán abonadas a fin de mes.

## Deportistas:

La mejor defensa la forman, sin duda, Zamora, Ciriaco y Quincecos. Y estamos todos de acuerdo en que la mejor línea delantera de España es la del equipo campeón de Asturias.

Será, por tanto, el mejor partido el que jugarán el Oviedo y el Madrid el próximo domingo en el Stádium de Buenavista.

## "DESFILE DE CANDILEJAS"

Más grandiosa, más espectacular, más juvenil y más bella aún que «La Calle 42»

Desfile de candilejas

300 bellezas. Espectáculo de ensueño, Música, canciones, bailes y un argumento intrigante.

Desfile de candilejas

La imaginación humana no había forjado aún nada que pudiera semejarle

Desfile de candilejas

colaboran las trescientas mujeres más esculturales del mundo del cinema.

Estreno - viernes 21, en el Cinema Toreno

## VARIAS NOTICIAS DE INTERES

Son 7.437 los procesados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.—La causa contra Teodomiro Menéndez se verá en los primeros días de enero

(De nuestro corresponsal en Gijón)

## VARIAS DETENCIONES

Por la Guardia civil se han efectuado hoy varias detenciones, entre ellas la de Celedonio Amado Díaz, vicepresidente de la Agrupación Socialista de Serín, que se asegura intervino en los pasados sucesos.

En el pueblo de Piedras Blancas han sido detenidos el Alcalde socialista, José García Díaz y diez personas más.

A última hora se asegura que fué efectuada una importantísima detención relacionada con el contrabando de armas del «Turquesa», no habiendo sido posible averiguar de quién se trata.

También se dice que hubo detenciones de individuos que se supone intervinieron en los últimos sucesos.

## EL NUMERO DE PROCESADOS

En la Auditoria dijeron que el número de causas incoadas es de 902, siendo los individuos procesados 7.437.

## LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Mañana se celebrará la lectura de cargos en el proceso que se sigue a Teodomiro Menéndez, cuyo Consejo de guerra parece tendrá lugar del 2 al 6 de Enero.

El domingo se congregará en el magnífico Stádium de Buenavista toda la afición deportiva de Asturias para presenciar el sensacional match de fútbol que supone el

## OVIEDO-MADRID

Encargue, pues, su localidad con tiempo.

## ¡Alerta asturianos!

El almacén de muebles

Plaza Catedral

realiza sus ventas en el número 2 de la misma calle.

## Casa del Rio

Muebles - Telas - Alfombras

Exposición de artículos interesantes para Pascuas durante el mes de Diciembre.

Muebles de precio.

Muebles económicos.

Visiten nuestra nueva exposición en

Urfa, 72

## BONITOS REGALOS

PARA

Pascuas y Reyes

EL MEJOR SURTIDO EN JUGUETES

«Bazar San Mateo»

ENTRADA LIBRE

Palacio Valdés, 2 (Antes Dueñas). Teléfono 3894

OVIEDO

## TUBERIA A PRESION URALITA

Agencia: Melquiades Alvarez, 15 Y 17

# Informaciones de la Región

## Ceceda UN ACCIDENTE

El simpático y querido joven de Ceceda, Abelardo Campo Cuesto, que en los primeros días de este mes tuvo la desgracia de ser atropellado por un camión del servicio militar, accidente ocurrido en Infesto el día 6 cuando montado en su bicicleta salía de dicha villa se halla muy mejorado. Por milagro de la Providencia no fué muerto en el acto, pues el golpe que recibió fué terrible y muy peligroso por ser en la cabeza. Gracias a Dios sigue bien y ha sido traído para su casa después de pasar unos días en el Sanatorio de Santa Teresa, en Infesto, donde fué admirablemente atendido.

Reciba el simpático Lalo nuestra enhorabuena por haber librado tan bien. Enhorabuena que hacemos extensiva a su señora madre y hermanos, que tan apenados estaban.

## SOCIEDAD

Pasa una temporada en ésta la bella señorita ovetense Maruja Rato Barro, y con motivo de visitarla estuvieron en ésta su padre el distinguido señor don Cástor Rato y su bella hermana Amalia.

—Pasó unos días en Gijón la bellísima señorita Celsina Cocina.

—Procedente de Belmonte, ha venido a pasar unos días en ésta al lado de sus hermanos los señores de González (don Francisco) la señora doña Ludivina González, viuda de Valdés.

—Procedente de Oviedo ha venido a pasar unos días al lado de su abuelito el distinguido doctor don Acacio F. Vega, el inteligente y simpático niño Luisín F. Vega somonte, tan bueno y tan cariñoso que se hace querer de todos.— B. F.

## AMADEO SUAREZ

Odonólogo

PEDREGAL, 21 GRADO

## Somiedo

UN BUEN SERVICIO DEL COMANDANTE DEL PUESTO

En estos días viene recibiendo numerosas felicitaciones de todas las clases sociales del concejo nuestro estimado amigo don Luis Cerdán Tomás, comandante del puesto de la Guardia civil de Somiedo, por la importante detención llevada a cabo por él sólo, en la tarde del día 9 del mes actual, en la carretera de Somiedo, del sujeto Bautista Fernández Álvarez, que se declaró autor de haber intervenido en el fusilamiento de varios sacerdotes y un guardia de asalto; de haber estado haciendo fuego contra el cuartel de la Guardia civil de Grado y del asalto cometido a varias casas particulares de Oviedo, durante los sucesos revolucionarios; además declaró a la fuerza de la guardia civil destacada en Trubia el sitio donde se hallaba un depósito de armas y municiones que ya han sido recogidas por la referida fuerza.

Nosotros desde estas columnas le enviamos al señor Cerdán un caluroso elogio por el meritorio trabajo que viene realizando en pro de la justicia y del orden.

## Puerto de Vega EL TEMPORAL

La temperatura de estos días, en la pasada semana, es plena de verdadero invierno. El segundo cuarto de luna sigue desencadenando con verdadera furia todos los elementos en acción que resulta verdadero "temporalazo".

El Cantábrico, con sus olas gigantes, que admiraría a los que lo vieran por primera vez. Sólo se atreven a cruzarlo embarcaciones de gran fuste y éstas en número menor, que conducirán—quizá—carbón para los puertos del Cantábrico o que los haya sorprendido navegando sin poder arribar.

En fin; con el mar imponente, temporal de N. O., lluvias torrenciales, truenos y relámpagos, Diciembre se presenta serio. El tráfico marino—alma y vida de Puerto de Vega—está paralizado. En cuanto asoman unas horas de bonanza ya la población marinera lanza al mar en sus barquichuelas de remo, y las de más potencia—motoras—abordan hasta la famosa barra de Navia en la búsqueda de la sardina que es su época oostera y sazón, acudiendo a la faena numerosas embarcaciones desde Cudillero—por lo menos—hasta Tapia, obteniendo después de muchos esfuerzos y sacrificios, cantidades breves que no compensan, pero si esperanzas para insistir, buscando un mañana mejor, puesto que en el estado y tan conocido lugar existe un inmenso criadero. Echan las redes, el cebo abundante—y costoso—asoma la bandada inmensa y huye jugando al escondite. Ignora el codiciado y sabroso pececillo cuánto bien hace su cautiverio en las redes a numerosos hogares humildes.

## MUERTE SENTIDA

Demostación de gran cariño que el personal marino, incluso las clases sociales en pleno de Puerto de Vega, profesaban al compañero fenecido en la mañana del viernes pasado, Antonia García, para la gran manifestación que acompañó sus restos mortales al cementerio de nuestra Sacramental Santa Marina de Puerto de Vega.

Justificado—repetimos—el afecto sentido que sus compañeros le tenían al fenecido y su apreciada familia.

Sufrió pacientemente larga y dolorosa enfermedad y al aproximarse el final, resignado, recibió los auxilios de la Iglesia con la esperanza de descanso en la misericordia Divina.

Deja larga descendencia de hijos laboriosos y trabajadores y llegó a acariciar bisnetos en la edad de 75 años que rindió tributo a una vida de laboriosa tranquilidad.

Descanse en la paz del Señor el bondadoso marino y desde allí interceda por los suyos que le honran y recordarán siempre.

## NUEVA MAESTRA

Viene a ayudar la cultura escolar de esta parroquia comenzando a funcionar con el presente Diciembre, en el barrio de Vigo, escuela de nueva creación que un tenaz entusiasmo realizó tan gran mejora al lugar de su nacimiento don José García, amante hijo de Vigo. La maestra propietaria señorita Rosario Fernández Hévía, ovetense, fué recibida en aquel simpático barrio con toda satisfacción. Sea bien vendida, y al señor García salud para seguir laborando y engrandeciendo el lugar de cuna.

## DESDE MIERES

### La reanudación del trabajo en las minas y en la industria metalúrgica

Nos parece que se lleva con alguna lentitud el referente a la apertura de trabajos en las minas una vez que, según se nos dice, ya están desapeñados los carnets de los obreros de "Baltasara" y "Riquelma" y aguardándose lo de "Mariana".

Suponemos que esta demora ha de obedecer seguramente a que las labores no están aún en condiciones de readarse, ocupándose actualmente en la preparación de aquéllas.

Se rumorea que el sábado próximo darán ya comienzo en la mina "Baltasara" y otras pequeñas explotaciones de Fábrica de Mieres, aunque oficialmente nada sabemos.

Toda urgencia en esta apertura de trabajos es muy conveniente dada la precaria situación en que se encuentran numerosas familias que viven al amparo de la industria minera.

De lo que tampoco sabemos nada es de lo referente a Fábrica de Mieres en su industria metalúrgica, que también es el pan de muchas familias. La precaria situación en que venía atravesando esta empresa hace sentirse pesimista por lo que se refiere a la pronta apertura de trabajos, y se nos dice también que esta causa ha de obligar a la empresa a prescindir de unos cuantos obreros, con lo que la situación, ya de por sí bastante crítica y anormal, ha de verse agravada. Pero hemos de confiar siempre en que ha de imponerse en todos los patronos el mejor deseo y la mayor voluntad en que la selección de personal no sea en la proporción que los rumores señalan.

## ¿CUANDO COBRAN LOS OBREROS DE OLLONIEGO Y VEGUÍN?

Entre el número importante de obreros ya en posesión de carnet de las empresas mineras de Olloniego y Veguín existen contrariedades ante la situación crítica que atraviesan sus familias por no haber percibido aún los salarios correspondientes al mes de septiembre y algunos de los primeros días de octubre.

Algunos de estos obreros se han acercado a nosotros, rogándonos hiciésemos desde estas columnas una súplica en este sentido, habida cuenta de que el resto de las empresas mineras ya han liquidado estos salarios.

Nosotros, haciéndonos eco de ese ruego que se inspira, precisamente, en un sentimiento de humanidad, y teniendo cuenta la situación tan apremiante en el orden económico, lo trasladamos al director de esta empresa, no dudando que ha de atenderle.

## PARA EL GOBERNADOR CIVIL

Ya hace unos cuantos meses que se les adeuda a los hoteleros de esta localidad el importe del hospedaje de la fuerza pública que vino a esta villa a reprimir una alteración del orden público. Transcurre el tiempo y a dichos hoteleros no se les paga el importe de su crédito. Ya estuvieron con varios gobernadores, ya escribieron al ministro de la Gobernación, y ya presentaron varias veces en este Ayuntamiento, la oportuna reclamación. Pero el tiempo pasa y no se les paga.

Comprenderá el señor Gobernador que

es preciso atender la justa petición de estos modestos industriales. No son los actuales tiempos los mejores para el desarrollo de la industria hotelera y ellos, como es natural, precisan las cantidades que se les deben para poder atender a sus compromisos económicos.

Nosotros tenemos esperanza de que el actual gobernador señor Velarde, sabrá dar satisfacción a la justa petición de estos modestos hoteleros de nuestra villa.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

## Ciaño (Langreo)

UNA CRISTIANA MAS

La semana pasada recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de ésta, una hermosa y robusta niña hija de don Joaquín Zapico Fernández y de su señora esposa doña Amada Rocas, del inmediato pueblo de Cardifuezo, poniéndole por nombre María Josefa.

Fueron padrinos el estimado joven don Benjamín Zapico y la bella señorita Leoncíta Rocas, tía de la neófito.

Reciban los venturosos padres y sus muy estimables familias nuestra sincera enhorabuena.

## Asturianos:

Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

## Trubia LA ESCUELA DE SAN PEDRO DE NORA

Como hace días llegara a nuestro conocimiento que los vecinos de San Pedro de Nora se hubieran reunido, nos hemos informado de la causa, que resultó ser para designar dónde debía construirse la escuela nacional para la parroquia de San Pedro de Nora, cosa que nos ha extrañado mucho.

Y decimos que nos ha extrañado porque, atentos siempre a los intereses públicos de los pueblos, sabemos que en 1928 el industrial de la Barquera, don Víctor Fernández, había ofrecido al Ayuntamiento, gratuitamente, los terrenos necesarios para el solar de la escuela. Sabíamos también, que en Junio de 1931, entre las numerosas peticiones que hizo quien tenía la obligación de poner de manifiesto el abandono en que aquellos barrios vivían, se pedía la rápida construcción de la escuela, necesidad que la Comisión de Instrucción Pública reconoció, en una visita que hizo; pero ha tenido que desistir de la construcción por no encontrar terrenos en el centro de la parroquia. Asimismo sabemos que se ha reiterado la oferta de dichos terrenos; que se ha reunido la parroquia que los aceptó muy complacida con público agradecimiento para don Víctor; que seguidamente fueron visados, medidos y aceptados por la citada Comisión, y, ante el reiteramiento de la necesidad, en la sesión municipal del 15 de Mayo último, se acordó declarar de urgente construcción la escuela para el pueblo que nos ocupa.

Y como sabemos todo esto, por eso nos ha extrañado tanto de que se haya reunido la parroquia para deliberar donde se iba a construir, estando previamente convencida de que en justicia y en derecho no había otra parte donde levantar el edificio escolar, que donde estaba destinado el año 1932, y que no es otro el acordado en dicha reunión, del cual ya el señor arquitecto municipal levantó el correspondiente plano, que ya estará cerca de Oviedo de vuelta del Ministerio de Instrucción Pública, aprobado por el ministro.

Se nos asegura que algún vecino protestó de que se le haya convocado a la reunión para este asunto, y a nosotros nos parecería propio sino fuera que el alcalde de Nora "sabía más que rezó", pues por el asunto del solar todos estaban plenamente convencidos de que no había otro más que el designado. Y por eso hoy (ya que otro día continuaremos diciendo como se encuentran varios asuntos de este pueblo para continuar la campaña de consecución, iniciada en Junio del 31) decimos al alcalde de Nora que desprecie las molestias y sacrificios que ello puedan originar, oyendo por cuenta las calumnias y censuras que gentes insensatas pudieran dirigirle, imitando así a su antecesor y a la Comisión pro-luz a Trubia que hasta nosotros llegaron noticias de lo que de dichos ciudadanos decían algunos pobres diablos; pero a estos les decimos como Benigno González dijo en LA VOZ DE ASTURIAS, contestando a alusiones: "El desprecio que viene de un despreciable es un gran aprecio que le hace el despreciable".

Se nos asegura que algún vecino protestó de que se le haya convocado a la reunión para este asunto, y a nosotros nos parecería propio sino fuera que el alcalde de Nora "sabía más que rezó", pues por el asunto del solar todos estaban plenamente convencidos de que no había otro más que el designado. Y por eso hoy (ya que otro día continuaremos diciendo como se encuentran varios asuntos de este pueblo para continuar la campaña de consecución, iniciada en Junio del 31) decimos al alcalde de Nora que desprecie las molestias y sacrificios que ello puedan originar, oyendo por cuenta las calumnias y censuras que gentes insensatas pudieran dirigirle, imitando así a su antecesor y a la Comisión pro-luz a Trubia que hasta nosotros llegaron noticias de lo que de dichos ciudadanos decían algunos pobres diablos; pero a estos les decimos como Benigno González dijo en LA VOZ DE ASTURIAS, contestando a alusiones: "El desprecio que viene de un despreciable es un gran aprecio que le hace el despreciable".

Así que, alcalde de Nora, esperamos

## Samu DEL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Consejo local de Primera Enseñanza nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Ruégase a todos los maestros del concejo, tanto nacionales como particulares, el envío de los siguientes datos: CURSO DE 1932-1933

- 1.º Condiciones del edificio indicando su estado.
- 2.º Servicios higiénicos que posee (indicando si tiene servicio de agua o no).
- 3.º Campo de juego (con o sin agua).
- 4.º Casa-habitación, indicando su estado y si es del Municipio, del Estado o particulares.
- 5.º Mobiliario. Con indicación de si es suficiente o no; moderno o antiguo y los totales de cada clase.
- 6.º Material. Con iguales condiciones.
- 7.º Matricula. (Diciendo los que hay matriculados de niños y niñas).
- 8.º Asistencia, con las mismas indicaciones.
- 9.º Aspirantes. Varones matriculados. Hembras matriculadas. Adultos. Asistencia de varones. Idem de hembras. Iguales datos para el curso de 1933 al 34.

## DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos tomados en la sesión última del Ayuntamiento:

Se resuelve escrito de fabricantes de sara, acordándose aumentar al cinco por ciento la bonificación en concepto de borras.

Que informe la Intervención municipal el pleito con doña Aurora Galán, por la pavimentación de varias calles Tener en cuenta al obrero Félix Sáinz para la primera vacante que ocurra compatible con sus conocimientos, por su heroica intervención en el último movimiento revolucionario.

Se concede un nicho del cementerio de Ciaño, a don José Álvarez Cueto. Pasa a informe de los concejales de Sama petición de doña Juana Morán, para construcción de un quiosco en la plaza de Afael del Riego.

Se acuerda designar concejales para recibir las obras de encauzamiento del río Samuño.

Se acordó nombrar representante del Ayuntamiento en el Patronato Local de Formación Profesional de La Feiguera, al gestor don Alfredo García de la Torre.

Se aprobó escrito del interventor de fondos sobre la confección de los presupuestos para el año 1933.

Se aprobó moción de los señores G. de la Torre y Antuña, pidiendo se solicite del Gobierno incoe el oportuno juicio contradictorio con el fin de ceder la laureada de San Fernando al capitán de la guardia civil Alonso Nart por su heroico comportamiento en la defensa del cuartel de la guardia civil en el último movimiento revolucionario.

ocasión para aplaudirle públicamente como hemos hecho con su antecesor.

P. Wal.

# ¿QUE PASA EN OVIEDO?

## A NUESTROS LECTORES:

Aconsejamos que durante todo el día de hoy, procuren pasar con mucho cuidado por la calle de Melquiades Alvarez, 6 (esquina a Doctor Casal)

Tenemos la seguridad que todos los ovetenses nos agradecerán esta advertencia

¡VIVA ASTURIAS!

¡VIVA OVIEDO!

¡¡ VIVA NUESTRA ECONOMIA !!

INFORMACION DE GIJON

Intentó poner fin a su vida un detenido de Sama, que figuró en el movimiento revolucionario

PASA AL HOSPITAL

Ayer por la mañana ingresó en el Hospital de Caridad el soldado de Zapadores Cándido Muñoz, por encontrarse enfermo.

Fue trasladado por la ambulancia de Paz y Caridad.

DETENIDO ENFERMO

También trasladó Paz y Caridad al Hospital al detenido Cecilio Carbajal Canteli, por estar enfermo.

Se encontraba detenido en la prisión provisional de los Jesuitas.

INTENTA SUICIDARSE

Ayer por la mañana intentó poner fin a su vida en los calabozos del cuartel de la Guardia civil el detenido Francisco Otero, vecino de Sama, que estaba preso por figurar como complicador en los pasados sucesos revolucionarios de Langreo.

Para conseguir sus propósitos se apoderó de un trozo de cristal, dándose dos cortes en el antebrazo izquierdo, produciéndose la sección de músculos y vasos, con gran hemorragia.

La Guardia civil lo trasladó a la Casa de Socorro, en donde fué curado, siendo reservado el pronóstico de las heridas e ingresando en el Hospital.

Había sido detenido anteaer por la Benemérita, y parece que había dado la pista para encontrar armas escondidas y los nombres de habitantes mineros que asaltaron y mataron a los oficiales de la Guardia civil de Sama y La Felguera.

TELEGRAMA DEL GENERAL FRANCO

Ayer recibió el Delegado gubernativo un telegrama del general Franco agradeciéndole el que le envió aquél felicitándole por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar.

VISITA DE HIGIENE

Ha sido encomendada al Jefe de la Guardia municipal la labor de visitar los patios que tiene denunciados la Liga de Inquilinos por no encontrarse en condiciones de salubridad y proceder en consecuencia.

Tapia de Casariego

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Habiendo acordado este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 4 del actual, solicitar del Ministerio de Instrucción Pública, por cuenta exclusiva del Estado, la construcción de dos edificios escolares en Mántaras y Veguina—que carecen de locales para la enseñanza—en no más de un día se adjudicaron los terrenos necesarios al efecto—única aportación del Ayuntamiento—y se instruyeron los oportunos expedientes, siendo remitidos al expresado Ministerio el día 5, esperando que, conforme a lo manifestado por el arquitecto que se personó en esta villa, en representación del Estado, al objeto de hacerse cargo de la entrega de dichos solares, las obras comenzarán inmediatamente, pudiendo estar terminadas para la primavera próxima.

MEDIDAS ANTIPEIDEMICAS

Habiéndose registrado varios casos de sarampión en Tapia y Mántaras, así como de difteria, en este último pueblo, el médico municipal ha procedido con toda diligencia a administrar vacuna antídifterica a los niños menores de nueve años de dichos pueblos, habiendo sido suspendidas las clases escolares en los mismos, por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad.

LIQUENCIA A UN FUNCIONARIO

El Ayuntamiento ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud, al inspector-veterinario don Ramón Saavedra, el cual deja sustituyéndose en dicho cargo, al de igual cargo de Castropol.

Unidos por sincera amistad con el señor Saavedra, tan digno de estimación, deseamos vivamente que recobre pronto la salud que fué a buscar en León, al lado de sus familiares.

A LA OTRA VIDA

En Campos, de este concejo, dejó de existir, a los 85 años, a consecuencia de una bronconeumonía, doña Eugenia Sierra López, Natural de Cuba, en donde, al parecer, gozó de buena posición, vino a España, ya viuda, con varios hijos habidos de un matrimonio deshecho por la fatalidad, llegando la infeliz a verse reducida a tal miseria y abandono, que se vio en los últimos tiempos en la necesidad de implorar la caridad pública.

Descanse en paz la infortunada señora.

—Un matrimonio de gitanos que formaba parte de una tribu que días pasados acampó en las inmediaciones de esta villa, ha tenido la desgracia de perder a una hija, llamada María Fernández Escudero. Los padres acudieron al Ayuntamiento clamando su desdicha y su pobreza, ordenando el señor alcalde se les facilitase un ataúd, "de los

Cornellana

NOTAS DE ENSEÑANZA

Continuando estoy leyendo en el periódico titulado "El Magisterio Español" una serie de manifestaciones, algunas de las cuales convertidas en súplicas, van dirigidas a las autoridades superiores, muy especialmente al ministro de Instrucción Pública señor Villalobos.

En dichas manifestaciones se hace referencia al estado en que se encuentran muchos de los maestros interinos, comparándolos con los parados forzados, y como consecuencia de dicho estado, la necesidad de la colocación en propiedad de los mismos.

La razón más poderosa que exponen para conseguir dicho fin, es el número de años de servicios interinos, por cuya causa, dicen se encuentran no solo tanto sino quizás más capacitados que aquellos maestros que aún teniendo aprobados los cursos se ponen por primera vez al frente de una escuela. Y ahora me veo en la necesidad de preguntar, ¿es que la capacidad pedagógica e intelectual de los maestros está completamente en razón directa al número de años de servicios? Creo que no y por lo tanto no considero lícita la razón que dichos pedagogos se dejan exponer.

Llamo, pues, la atención a los compañeros en general para que unidos todos protestemos humildemente, pero enérgicamente contra las pretensiones injustas de dichos maestros, a fin de que todos luchemos en los cursos—oposiciones u otros medios que las autoridades superiores consideren suficiente para nuestro ingreso en el Escalafón.

En dicha lucha los tribunales, encargados de juzgarnos, darán las plazas a quien se las merezca sin distinción de ninguna clase, puesto que todos ostentamos el mismo título.

Un maestro.

de pudientes"; asistiendo al entierro numeroso público, que echaba en falta la asistencia de un sacerdote, por el que, al parecer, clamaban los padres de la infortunada criatura.

A PARES

Los vecinos de Calambre don Manuel Pérez Díaz y doña Francisca Fernández Véguela, han visto alegrado su hogar con el doble alumbramiento de dicha señora, dos robustos gemelos, que llevan los nombres de José Daniel y María Regina Fe.

Nuestra enhorabuena a los padres, y que los mellizos gocen de larga y venturosa vida.

NUEVOS DONATIVOS

Los elementos de Acción Popular de este concejo, han abierto también una suscripción a favor de las fuerzas públicas, recaudando 1.986,65 pesetas, cantidad que, con lo recaudado en el Ayuntamiento, hace un total de 3.817,87 pesetas, en este Municipio.

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URJA 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1500-3

Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y 4 a 6

Gil de Jaz, 8, entresuelo Teléfono 1308

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antiveneréico Piel - Veneréico - Sífilis

Cimadevilla, 17. 1.º-Teléfono 11-88

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.-Teléfono 1310

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono 1844

Martínez Guisasola Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales.

Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero Médico Oculista

Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de fermitudes. Cirugía de la especialidad.

Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 6 Se construyen aparatos ortopédicos.

URJA, 60, Chulci.-Teléfono 1257.- GIJON

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Independencia, 8.-Teléfono 2494 OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales

Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5

URJA, 50, 2.º Teléfono 1048 OVIEDO

Dr. Melquiades Cabal Médico del Hospital Provincial Especialista Pulmones y Corazón

RAYOS X Magdalena, 29. 1.º Teléfono 1117 OVIEDO

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1

URJA, 72. Teléfono 31-26

LUIS MIYARES MEDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º

Teléfono 1072

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.-RAYOS X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URJA, 60, principal. Teléfono 4050, Oviedo

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084-OVIEDO

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO

Marques de Santa Cruz, 6, principal

Angel G. Luerigo Medicina general

ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia

Consulta de 10 a 1 y de 3 a Argüelles, 33 Teléfono, 1991

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES

Especialista en enfermedades de la SANGRE -NUTRICION -METABOLISMO

Laboratorio de análisis de Tumores Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Posada Herrera, 5. 2.º Teléfono 2203

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Del Dispensario Antituberculoso URJA, 56, pral. Teléfono 1950

Antonio de Bascarán Asúnsolo MEDICO OCULISTA

Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725

Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio.

Medicina Interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

Campomanes, 26, pral. Telf. 8418

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso

Especialista: Pulmones y corazón RAYOS X

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

Asturias 5-2.º Teléfono 1871

E. García Comas Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X

Consulta 9 a 11 y 4 a 6

Posada Heirera, 3. Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles Hemorroides. Fisuras. Fístulas. Pólipos. Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano.

Rectoscopia.-Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc.

El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán.-Clínica de Cirugía General.

URJA, 21.-De 11 a 1.-OVIEDO

(Los lunes no hay consulta).

Carlos Menéndez Medicina general Especial niños

Santa Susana, 9, 2.º Teléfono 2809

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia

Medicina interna sistema nervioso

Campomanes, 3 1.º-Consulta de 11 a 1

Hernias-Almorranas-Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebellada).

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.-10 a 1 y 3 a 5

Victor Salas, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono. 1067

M. Bajo Estébanz Médico-Oculista

URJA, 56, pral.-Teléfono 19-50

De 11 a 1 y de 3 a 5

Celso Fernández MATRIZ Y EMBARAZOS

Profesor del Instituto Rubio (Madrid) Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid)

Baudel. eque (París) - Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Marqués de San Esteban, 51.-Tel. 2811 GIJON

G. Parreño Especialista del aparato digestivo

Enfermedades de la sangre RAYOS X

Toreno, 4; de 10 a 1 de 3 y media a 5

M. Radio e Hijo Dentistas

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

José Tartiere, 13, 2.º-Teléfono 2084

SECCION OFICIAL

Junta de Plaza y Guarnición de Oviedo ANUNCIO

En el día 28 de Diciembre actual se celebrará concurso de adquisición de los artículos que quedaron por adjudicar en el concurso del día 14 del corriente, para las distintas guarniciones de este Cuerpo de Ejército, a cuyo efecto se reunirá esta Junta a las doce horas de dicho día en el local que ocupa la Dirección del Parque de Intendencia de Oviedo (Cuartel de Santa Clara), en el que podrán verse las muestras y pliegos de condiciones.

Los concursantes deberán tener en cuenta, además de las condiciones que imponen los pliegos de técnicos y legales, publicadas en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", número 230 de 1932 y 168 de 1933, las siguientes:

1.º Los artículos a adquirir, y que deberán reunir las condiciones que determine el pliego de las técnicas son los que a continuación se expresan, siendo las cantidades que se consignan para la Plaza de Astorga, un cálculo aproximado de lo que se consumirá en el mes de Febrero próximo, en que deben ser suministrados.

2.º Acompañarán a sus ofertas la cédula personal y documentos que justifiquen su capacidad para hacerse suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial y entregarán en el citado local, antes del día 24, las muestras correspondientes, de las que se les dará el correspondiente recibo.

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE OVIEDO

Sal... .. 20 qqms.

Paja descanso... .. 200 "

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE GIJON

Sal... .. 4 qqms.

Paja descanso... .. 50 "

Oviedo, a 7 Diciembre de 1934.-El Secretario.-V.º B.º.-El Presidente.

Por los Centros de enseñanza Escuela Normal del Magisterio primario de Oviedo

Por Orden ministerial del 13 de Diciembre actual, inserta en la "Gaceta" del 16 del mismo, se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero a todos los alumnos del plan de 1914 a quienes queden pendientes asignaturas del último curso, cualquiera que sea su número, con la expresa y especial previsión de que entre las tales de ningún modo pueden ser comprendidas las prácticas de enseñanza, las cuales, como tales prácticas, necesaria y lógicamente han de haberse realizado en el término de dos cursos académicos, como se determina en los Reglamentos.

Oviedo, 19 de Diciembre de 1934.-El Secretario, Domingo Fernández.-Visto bueno: Benigno Muñiz.

Para la Coral Vetusta Una subvención del ministro de Instrucción Pública

El presidente de la Coral Vetusta, don Alfonso Muñoz de Diego, ha recibido un oficio de la Dirección General de Bellas Artes por el que se le participa haber sido hecho un libramiento de mil pesetas como subvención para la Coral Vetusta y una expresiva carta del ministro notificándole que en breve plazo serán libradas otras mil con el mismo destino.

El señor Villalobos había accedido a las indicaciones del presidente de la Coral Vetusta y ya hacía algún tiempo que le prometió subvencionar a esta Sociedad cultural y recreativa.

SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Enrique González del Busto y de su hija la señorita Carmina González Díaz (que en paz descanse).

También, a las ocho, habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la novena se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

...ay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Desde Avilés Suicidio de un carabnero

(De nuestro corresponsal)

Sobre las siete de la mañana de anteaer puso fin a su vida el carabnero de este puesto Victorio Valencia López, de 47 años, quien para llevar a cabo su propósito se arrojó desde la bohardilla de su domicilio, en Palacio Valdés, 46, a la calle, muriendo instantáneamente.

El infortunado carabnero, por falta en el servicio, contratadas durante la pasada revolución, había sido despedido y arrestado, estando detenido en Oviedo, de donde regresara hacia unos días, y se supone que éstas hayan sido las causas que le indujeron a tomar tan funesta resolución.

El cadáver, previa autorización de la autoridad judicial, quedó depositado en el domicilio de sus familiares, verificándose el entierro ayer tarde.

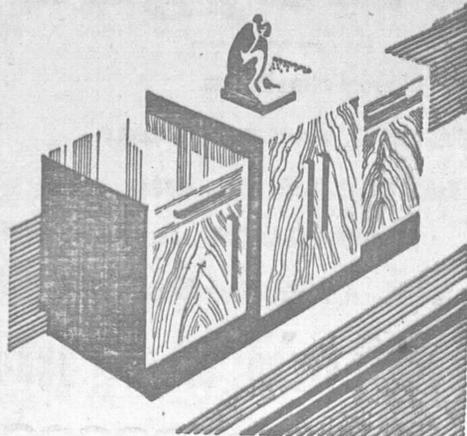
En paz descanse y reciban su viuda e hijos nuestro pésame.

A todos los propietarios de Oviedo

Cuantos quieran reedificar las fincas destruidas y todos aquellos que deseen levantar nuevas edificaciones, amortizándolas en CIEN MESES y al AL TRES POR CIENTO DE INTERES, pueden hacerlo informándose previamente en Argüelles, número 29, entresuelo, altos del Cervantes, todos los días laborables de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde.

Oficina Técnica

VINO PINEDO Poderoso Reconocido Kiloyentes VIGORZA, DEFIENDE Y CVRA



MUEBLES SOLIDOS elegantes y bien contruidos Casa Viena Muebles Radio-Pianos OVIEDO

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Silveta de Zamora. "El milagroso" de la prueba mundial. Su actuación en el torneo del que fueron marco y pista ciudades y estadios italianos, dejó a latinos y no latinos con el grito de sorpresa en las gargantas.

Unas veces por el suelo del rectángulo olímpico, y otras cubriendo con agilidad de felino el husco del arco español, supo constituirse en todo momento en la figura de los estadios de Génova y Florencia, sobre los cuales el foot-ball hispano escribe la más brillante gesta deportiva.

Sañudo es el equipier en quien tiene el Madrid puestas sus esperanzas como goleador del equipo. Lángara es el delantero centro nacional indiscutible. Ambos se verán frente a frente el domingo en el Stádium de Buenavista.

En su 44 match internacional jugado, Zamora logró revivir las pretéritas epopeyas tanto suyas como las del "once" rojo, ofreciendo en ese espléndido renacer de facultades y de moral, la efígie del centauro de todas las Olimpiadas. (Del libro "Los 19 leones rojos", del que somos coautor.)

Esta tarde... En Chamartín, le rendirá homenaje la España deportiva. A él nos adherimos en cuerpo y alma, y hacemos votos por que tardemos en registrar su eclipse y desaparición de los estadios. Y, ahora... A esperar el domingo, día en que nos visitará al frente de sus huestas, de las que puede decirse que tanto monta, monta tanto... Y, a prepararse para asistir a la jornada de más emoción del año, y a la batalla más difícil que se librará en Buenavista.

Batalla que hay que ganar. El triunfo de Santander, ha de ser acaecido superior para conseguirlo. Mucho valer es el del adversario, y grande la influencia que, la aureola de ser el campeón de España, ejerce en el contrincante. Pero tanto, o más, pueden en el terreno de la verdad la calidad del juego "oviedista", alimentado y sostenido por la bravura, el fuego y la decisión de las últimas actuaciones. Cuestión nada más de salir a todo... como se hizo frente a Sevilla, como el domingo último lo repetieron ante los santanderinos... Y saldrán. ¡Cómo no!

Es cierto. Soladrero, reaparecerá el domingo, y esta vez con carácter definitivo. Con él en el centro, Sirio a la izquierda y Castro a la derecha, queda la línea en condiciones de hacer frente, no ya a una fila de "artilleros", sino también a todo un regimiento. Castro, el mejor jugador hoy de la línea, tiene su puesto en la derecha. Pensar, solamente, en quitarlo de este lado, entendemos que es un disparate, y de enorme riesgo para equipo. Además, que no hay razón para ello. Porque a Sirio, le conocimos jugando estupendamente de extremo izquierda, y siendo así, de medio izquierda, estaría en su centro. No creamos sea necesario insistir sobre ello.

La moral. En la que ha adquirido el Oviedo en los últimos partidos jugados, fíjese su triunfo del domingo. Un equipo con la moral que salta el Oviedo a los campos

de juego y que unido a ese factor pueda desarrollar el fútbol que los azules, tiene recursos sobrados para abatir al rival de más envergadura. El Oviedo ha logrado la confianza en sí mismo, y en tanto no la pierda—de ello habremos de cuidarnos todos—será el equipo que acierte a imponer su valía, en casa, como fuera de ella.

La cuestión es empezar, y el equipo cabe reconocer que en el Sardinero inició la marcha a un paso firme y temporizador, que permite crear llegar a tiempo a la meta...

La libertad de Soladrero. La Nacional sabe que al jugador Enrique Soladrero se le impuso un castigo por agredir a un árbitro, y que este castigo finaliza el día 22, quedando, por lo tanto, libre a partir de esta fecha. La Nacional lo sabe. Debe saberlo; pero por sí le "conviniere olvidarlo", y como el domingo habría de serle al Oviedo muy útiles los servicios del "ex bético", ayer cursó un telegrama, recordándole lo de la libertad.

España-Hungría. El "once" español que se enfrentará hoy en Chamartín a la selección húngara, será éste: Zamora; Ciriacó, Quincoces; Cilaurren, Muguera, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza.

Otro triunfo para los "rojos" y para el famoso capitán.

El Madrid necesita recobrar los dos puntos que perdió frente al Betis en Chamartín, y no han ocultado su esperanza de lograrlo en Buenavista. El Oviedo está naturalmente dispuesto a no perder ningún partido en casa. Para ser testigos de este pugilato deportivo se congregarán el domingo próximo en el Stádium de Buenavista miles y miles de espectadores.

## Una carta de varios socios y las razones que aduce la Directiva del Oviedo F. C.

Hemos recibido una carta firmada por varios socios en la que se aducen varias razones, aparte el respeto y aplauso para la Directiva del Oviedo, para rogar sea revocado el acuerdo de que paguen los socios un suplemento de entrada en el partido del domingo en Buenavista. A quien que se aplace ese sacrificio para el partido con el Athletic de Bilbao, por ejemplo.

Hemos trasladado el ruego a la Directiva y ésta nos dice que se ha pensado mucho en si debía ser la ocasión de apelar al sacrificio de los socios y como la situación del Club así lo aconseja, que aun sintiéndolo mucho no es posible revocar el acuerdo.

Como algunas razones de los socios pudieran tener carácter económico, se ha aplazado la fecha para la adquisición del carnet y en general la Directiva está dispuesta a dar toda clase de facilidades, pero insiste en que no tiene más remedio que pedir, siendo en el cariño al Club por parte de todos sus componentes, esta ayuda que se debe exclusivamente a las actuales circunstancias.

Deportistas: La mejor defensa la forman, sin duda, Zamora, Ciriacó y Quincoces. Y estamos todos de acuerdo en que la mejor línea delantera de España es la del equipo campeón de Asturias. Será, por tanto, el mejor partido el que jugarán el Oviedo y el Madrid el próximo domingo, en el Stádium de Buenavista.

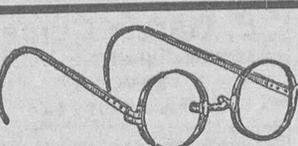
EL SEÑOR  
**Don Pedro López Laíz**  
(Jefe de los servicios de veterinaria municipal)  
Falleció en Oviedo el día 18 de Diciembre de 1934  
a los 62 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo. Cuerpo de Inspectores Municipales e Inspección provincial veterinaria. Sus afidos hermanos, don Baldomero Benedito tenor de la S. I. C. B.) y doña María de los Dolores; primos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por cuyo acto les quedarán sumamente agradecidos. La conducción del cadáver tuvo lugar ayer tarde al Cementerio Municipal. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Gumersindo Gomez San Antonio, 13 tel. 4006.

**CITACION**  
El Racing F. C. de la Tenderina cita a sus jugadores para que se presenten el próximo sábado, día 22, en el sitio de costumbre, con el fin de tratar asuntos importantes para el equipo. El jugador que no asista será dado de baja.

**RETO**  
El Arenas F. C. de San Claudio reta a todos los equipos de Asturias, principalmente al Español del Cristo, Astur de Villabona, Once Rojos de Trubia y por último al Racing de Buenavista, para jugar el próximo domingo en San Claudio, con el primero que acepte, por este diario o por carta a Avelino González: San Claudio.



**Optica Moderna**  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
**Fruela, 2, OVIEDO**

Por los puertos asturianos  
**Movimiento marítimo**  
En Gijón  
SIGUE EL TEMPORAL  
Continúa el temporal en el mar, habiendo estado cerrado el puerto local. Se registraron en el Musel las siguientes Entradas:  
"Jesús Antonio", vacío, Vigo.  
"V. Ruiz Senén", ídem, Santander.  
"Ulía", ídem, Barcelona.  
"N. F. Ohlsen", madera, El Báltico.  
Salidas:  
"P. García", carbón, Santander.  
"Astillero", ídem, Corcubión.

En Avilés  
Entradas:  
No hubo.  
Salidas:  
No hubo.  
Al turno:  
"Luis Adaro",  
Atracados:  
"Erando", "Anna", "Guillermo Schultz" y "José Tartiere".

**PAZ ALONSO**  
MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

**JUDICIALES**  
UNA ABSOLUCION  
En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia contra Ramón Toribio González, al cual se acusaba de un delito de tenencia ilícita de armas. La causa procedía del Juzgado de Cangas de Onís. La prueba resultó tan favorable al procesado, que el Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado. Estaba encargado de la defensa el señor Garnacho. SEÑALAMIENTOS PARA HOY  
Mieres.—Contra Aquilino Santamaría Corte, por el supuesto delito de tenencia ilícita de explosivos. Abogado, señor Pondá.

## Sobre el derribo de los edificios ruinosos Contestando al señor Alcalde

La Federación Patronal nos remite las siguientes líneas:  
"Unas líneas nada más, para huir de la polémica y puntualizar. La Federación Patronal Asturiana leyó antes de ayer en "El Carbayón, la nota del señor Alcalde, referente al derribo de los edificios ruinosos. Entendíamos que era justa, tal como aparecía redactada. En los periódicos de la mañana de ayer, la nota en cuestión aparece más completa. Y precisamente con la aclaración que en la de antes de ayer se precisaba. Después de hechas estas observaciones, no tenemos más que añadir que lo siguiente: La Federación Patronal Asturiana contestó a la nota del martes 13. De haber leído la de ayer, nada hubiéramos tenido que escribir."

## Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones, que a partir del día 2 de Enero próximo, se abre el pago de los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual, previa presentación del cupón número 54. Asimismo se anuncia que en el sorteo verificado el día 14 del actual, ante el Notario don Ramón Fernández Prada, han resultado amortizadas las obligaciones números 531 al 540; 691 al 700; 1.361 al 1.370; 3.961 al 3.970, y 9.521 al 9.530. El pago de los referidos intereses y amortizaciones, deducidos los impuestos de todas clases, se efectuarán a partir de la fecha indicada, en Oviedo por el Banco Español de Crédito, en Bilbao por el Banco de Vizcaya y en Santander por el Banco Mercantil. Oviedo, 19 de Diciembre de 1934.—El Director, A. S. Coronas.

## Sucesos locales

**ACCIDENTE EN EL TRABAJO**  
Se curó ayer en la Casa de Socorro, José Díaz, de 31 años de edad y vecino de Coloto. Se le asistió de una herida en la pierna derecha que se le produjo en el trabajo. Es un obrero del Municipio. Pronóstico leve.

**UN ATROPELLO**  
Santiago Sánchez, de 41 años de edad y vecino de Pravia, reclamó asistencia facultativa en el establecimiento benéfico municipal. Los médicos de guardia le apreciaron una herida punzante en la pierna izquierda. Había sido atropellado por el coche de la matrícula de Oviedo 9.029. Después de curado pasó a su domicilio.

**Este número ha sido visado por la censura**  
Colegio de Agentes Comerciales  
**Ampliación de plazo**  
El Colegio de Agentes Comerciales, nos comunica que enterada la Junta de gobierno de que su carta-circular de fecha 26 de Noviembre último, no ha llegado con puntualidad a sus destinatarios, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de los informes interesados, hasta el 31 de Diciembre del año en curso, lo que se hace público para conocimiento de los agentes comerciales.

# Sección por palabras

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, tercero. Oviedo. Internados precios convencionales.

**ANTIRREUMATICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

**COMITOS** y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VITA. Venta en Farmacias.

**PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor Madrid. Teléfono 20091.

**SI TIENE** que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 3691. Oviedo.

**TRASPASO** local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.

**MAQUINA SINGER** para coser. Tienda, Oficinas y Talleres. Campomanes, 4. Oviedo.

**PARAPARO.** Corte y confección. La más fácil, moderna, rápida. Profesora diplomada. Jovellanos, esquina Galán. MIERES.

**NO QUIEREN** pasar frío compren carbón de encina al precio de 0,40 kilo. Argañosa, 18, bajo. Teléfono 3729.

**HACEN FALTA** oficiales y ayudas de sastré. Al Pelayo. Doctor Casal, número 5, bajo.

**Bolsa de Madrid**  
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)  
Día 19 de Diciembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	70,90
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..	84,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	95,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	90,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,65
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1925	75,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	90,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	95,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	99,75
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	90,75
Bonos oro 6 por 100	235,00

**VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925  
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925

**ACCIONES**

Banco España	571,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de los fosforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	121,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	214,00
Hidroeléctrica Española La Unión y El Fenix.	157,25
Metropolitano Alfonso XIII	—
C. Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	200,50
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	512,00

**OBLIGACIONES**

Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2	—
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

**OTROS VALORES**

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	105,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	85,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	90,90
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	81,25
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

**COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA**

Francos franceses	44,55
Libras esterlinas	36,10
Francos suizos	239,25
Liras	62,90
Dólares	7,33
Francos belgas	34,30
Marcos	2,935

**SE TRASPASA** bar sitio céntrico con vivienda. Informes Universidad, 2, ultramarinos La Palma. Manuel Llavona.

**EN SANTANDER** se traspasa pensión eléctrica. Informes Benedito A. Noriega, Joaquín Costa. Mieres.

**COMPRE** su regalo para REYES en La Hora Fija Argüelles, 19, Oviedo.

**SE TRASPASA** un piso de huéspedes muy acreditado con varios hijos. Santa Clara, 26, tercero.

**CHOFER**, sabiendo francés e italiano, 5 años de práctica, desea colocación. Dirigirse a Rogelio Argüelles. Turón el Carabán.

**SE TRASPASA** la casa del "Maño", comidas y bebidas. Carretera del Matedero. Teatinos. Oviedo.

**SE ALQUILA** habitación amplia soleada, sitio céntrico, para caballero. Informes Publicitas.

**SE ALQUILA** en camión con todo especial para muebles. Trasecorrales, 25. Teléfono 1385. La Tevergana.

**ALQUILASE** habitaciones con y sin pensión. Hay cuarto de baño. Campomanes, 2, tercero.

**SE VENDEN** máquinas de picar paja, sembradora, de labrar marca Brabant y carro de radios práctico para labranza y carreto. Manjosa.—Toral.

**VENDO** casa nueva 3 plantas, bien soleada, cuarto de baño, agua caliente y fría, con huerta, a cuatro minutos tranvia, dejaría piso libre. Informes: Rúa, 9.

**DESEO UNA O DOS** habitaciones independientes, preferible con baño. Razón Publicitas.

**SE ALQUILAN** dos pisos en casa nueva, cuarto baño, renta económica. Razón Publicitas.

**ALQUILO** bajo y segundo piso confort. Carretera Monte Santo Domingo, 25. Informes en el primero.

**SE VENDE** gramofono mueble con discos, máquina fotográfica 6 X 9. Informarán Rifa Benéfico.

**SE VENDE** GRUA eléctrica a vapor de tres a cinco toneladas. Ofertas a Cesáreo Aguirre. Muelle de Ripa, 6, pral. Burela.

**ALQUILASE** piso bajo, cuarto baño, soleado, etc. Monte Santo Domingo, 5.

**PERDIDA** medalla oro desde calle San Isidoro a los Carmelitas por Plaza Catedral, San Francisco, Travesía San Isidoro, Sol, Plaza Mayor y Fontán. Grauficaré a la persona que la entregue en San Isidoro, primer 12-quierda. La medalla tiene la efígie de Nuestra Señora de Covadonga.

**SE VENDE** flautas y hembras venden-se baratos, calle Santo Domingo, 8, segundo.

**SE ALQUILA** piso primero calle céntrica, poca familia. Informes, Luna, 13, tercero.

**SE ADMITEN** huéspedes. Informes Independencia, 10, segundo.

**FOR TENER** que ausentarme traspaso confitería muy acreditada sitio céntrico. Para informes, en Publicitas.

**GUARDIA CIVIL** retirado, inmejorables referencias, desempeñaría destino serio en Oviedo, pocas pretensiones. Informes, Plazaeta Santo Domingo, 18, segundo. Oviedo.

**TRASPASO** local céntrico, poca renta, con o sin existencia. Informar: Sol, 4, bajo.

**HOMOLOGADA** sin estrenar. Medio metro cúbico. Accionamiento motor gasolina. Se vende. Uría, 19, entre-suelo.

**COLOCACIONES** ambos sexos hallarán sollicitando en el Centro Gestor, calle Palacio Valdés, 18. Oviedo.

**VENDO CASA** mitad su valor, facilidades pago. Sitio más céntrico Laviana, propia cualquier negocio, constando planta baja, principal, hohardilla, 15 habitaciones, baño, agua fría, caliente, pozo, estanque lavadero, cuadro, huerta jardín. Proposiciones hasta 10 Enero. Informes: Eduardo Eguibar. Laviana.

**Ribalaygua**

**MUEBLES modernos**  
**MUEBLES económicos**  
**MUEBLES de lujo**  
**MUEBLES de oficina**  
Tapicerías - Alfombras - Lámparas

**URIA, 50 OVIEDO Teléfono 3860**

**CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE**

**ROBO**  
**FUEGO**  
**SOPLATE**

1.000 referencias en Asturias  
Exposición y venta en  
**Hnos. GARCIA ALVAREZ**  
Calle Campomanes, núm. 10  
**OVIEDO**

UNA ENCUESTA

Sobre el solar para la Casa de Correos y Telégrafos

NEUEVA E INTERESANTE OPINION

Recibimos el siguiente escrito: Ferrnita, señor director, que un ciudadano más eche su cuarto a espaldas en eso del solar para el "Palacio de Comunicaciones".

Se han señalado ya varios lugares de la ciudad: el inadecuado de la calle de Toren, el de los insuficientes jardines del Campoamor; hay quien pretende llevarlo a Pumarín, sin otra razón apreciable que el terreno es llano... ¡Vamos, hombre!

Yo me atrevo a señalar otro lugar, a mi juicio indiscutiblemente mejor, más céntrico, amplio, con magnífico acceso por tres vías municipales... Es el comprendido entre las calles de Covadonga, Alonso de Quintanilla y Caveda, solar que tiene la ventaja de ser ya propietario el Municipio de una buena parte de él: la correspondiente a la llamada Plaza de los Vizcainos, pues cualquiera que sea la adinación que en su día haya de darse a la calle de Caveda, siempre será a

base de la desaparición de esa mal llamada plaza.

La amplitud, repito, de ese solar, el tener tres frentes a otras tantas calles espaciosas e innegablemente céntricas, permitiría construir el edificio con pasaje para el servicio de los vehículos de Correos, a los que permitiría dejar y tomar la correspondencia dentro de las mismas oficinas, evitando con ello la lamentable necesidad de tener que tirar las sacas en la vía pública y el de ahorrar el empleo de tanto personal secundario.

Téngase en cuenta también, y esto va con los que creen que lo céntrico de la ciudad es la Plaza Mayor, que cualquiera que sea el barrio donde se levante la futura Casa de Correos, es inevitable la creación, en la zona aljada de ésta, de una Cartería, o Estafeta, auxiliar para la recogida de la correspondencia depositada a última hora, así como la de Certificados, Lista de Correos, Apartados etc.

¿Vale la idea?

Pérez.

NUESTRAS COLABORACIONES

España en la Cruz

(Cartas a don Rafael Salazar Alonso)

IX.

Decía yo en mi carta anterior que nuestra literatura depona en contra de esa suposición de clericalismo que a los españoles nos imputan los que de nosotros hablan o escriben. Veamos cuán lejos de la realidad histórica están esos motejadores arbitrarios.

Aunque el Poema del Cid represente originariamente la tradición local de un rincón fronterizo de Castilla, el pueblo español lo eleva pronto a categoría nacional. Pues bien, en ese poema, el juglar, después de describirnos al Cid camino del destierro, exonerado por el Rey, "muy sanudo e mucho irado", nos lo muestra despidiéndose de la catedral de Burgos —"la cara del caballo tornó a Santa María—alzó su mano diestra, la cara se santigua"—y como buen cristiano que era comenta:—"Dios que nos dió las almas consejo nos dará"— Pues ese mismo Cid, tan sumiso a la voluntad de Dios, tan pronto llega a Valencia, "la clara", nombra de sus propias pistolas obispo de aquella ciudad a un Don Jerónimo, hombre de armas—"...el obispo Don Jerome muy bien armado estava"—, ni más ni menos que Villa en Chihuahua por el año de 1914 preconizó obispo de aquella diócesis a un cura indio, su compadre, que hubo de allanarse a ello pensando en la peligrosidad de rechazar tales honores.

Considérese el desacato que la arbitrariedad del Cid significaba para el Papa, que lo era Urbano II, y para el metropolitano de Toledo Don Bernardo, obligados para reducir el escándalo a consagrar canónicamente a Don Jerónimo—"el obispo Don Jerome so nombre es llamado—bien entendido es de letras e mucho acordado"—según se deduce de la carta de dotación de la Iglesia valentina otorgada por el mismo Campeador en 1098.

De suerte que en el primer monumento de la literatura hispánica—acaso se hubieran escrito otros textos antes de 1140, fecha casi segura del poema—ya Rodrigo Díaz se las ha con Roma. Y si del Poema pasamos al Romancero vemos, aun descontando cuanto haya en ello de inhistorico, cómo el Cid monta en cólera oyendo al Rey Fernando los consejos que sus validos le han dado para que se haga feudatario del Papa.—"El Cid cuando tal oyó—el corazón le dolía—habló su razón al Rey—d'esta manera decía:—Rey Fernando, vos nacisteis—en Castilla en fuerte día—si en vuestro tiempo ha de ser—a tributos so metida,—la cual nunca fué hasta aquí—gran deshonra nos sería!—Cuanta honra Dios nos dió—si tal faceis es perdida.—Quien esto vos aconseja—vuestra honra no quería.—Enviad vuestro mensaje—al Papa y a su valía,—y a todos desafiad de vuesa parte y la mía."

Hay otra variante en que el Cid quiebra la silla, que era de mástil, del Rey de Francia, en un supúesto Concilio que se celebra en Roma, y mandando la del suyo la coloca en lo más alto.—"El Papa, cuando lo supo—al Cid ha descomulgado;—sabiéndolo el de Vivar—ante el Papa se ha postrado.—Absolvedme, dijo, Papa;—si no seraos mal contado"— La irreverencia, como se vé, no puede ser mayor. O me absuelven o te despeno. Mal parado sale en este pasaje el clericalismo español, y no mucho mejor en aquel otro en que Bermudo, abad de Cardeña, dice al Cid:—"...si vos aqueja—el cansancio de las lides—o el deseo de Jimena,—idos a Vivar Rodrigo,—y dejadle al Rey la empresa,—que omes tiene tan fidalgos—que non volverán sin ella."— Quién vos mete, dijo el Cid,—en el conejo de guerra,—fraile honrado a vos agora,—la vuesa cogulla puesta?...—Llebad vos la capa al coro,—yo el pendón a las fronteras!"

Y como el abad Bernardo le replicara que él era hombre que antes de entrar en la regla, si no había vencido reyes moros, engendró a "quien los venciera" y que—"agora en vez de cogulla—cuando la ocasión se ofrezca—me calaré la celada,—y porné al caballo espuelas"—, el Cid lo humilla diciéndole que para huir—"podrá ser, padre, que sea,—que más de aceite que sangre—manchado el hábito muestre"—Es entonces cuando el Rey manda al Cid callar con aquellos versos tan repetidos:—"...cosas tenedes, el Cid,—que fueran hablar las piedras—pues por cualquier niñería—faceis campaña la Iglesia."

¿Quiéren decirme los que nos injurian con motes, inadecuados a nuestra hombría, si puede darse mayor sentido de la dignidad espiritual y de

la autonomía del pensamiento que la que ofrece el Cid en estas ocasiones señaladas en el Romancero por mucha inhistoricidad que se les suponga? ¿O es que la irrealdad de ellas destruye el concepto que los españoles tenían de su héroe? Al fin los romances hijos legítimos de los cantares de gesta no hacen más que consagrar a los héroes de éstos, como cantares y romances nutrirán más tarde nuestro teatro del Siglo de Oro. Al nacer la historia se alimenta de la epopeya, pudiendo decirse exactamente que no hay en puridad relatos de hechos materiales, sino fábulas alimentadas con la savia de la leyenda. Cantares de gesta y romances son cimiento de la historia española, y sin estudiar aquellos nada sabemos de ésta.

Mas no solo es en el Poema del Cid y en el Romancero donde encontramos esa animosidad contra los eclesiásticos, sino en las leyendas del conde Don Fernando de Castilla o Poema del Conde Fernán González cuando todavía "era Castilla un paquero rryneon—era Montes de Oca de Castilla moion"—y ya estaba la Iglesia perdida—"está en día la yglesia perdida"—; en la Danza de la Muerte, comunmente atribuida al Rabí Don Sem Tob, en que comparecen "de su grado o contra su voluntad, todos los estados del mundo", desde el Sumo Pontífice al Santero, condenando el espíritu de disociación anárquica que reinaba en el episcopado por la centuria décimo cuarta. En dicha Danza hace el autor decir al obispo:—"mis ñanos aprieto, de mis ojos lloro—por que soy nacido de tanta tristura:—yo era abastado de plata e de oro—de nobles palacios e mucha folgura"—y al "frayre"—"magtíer mendigante bivo bigioso"—y al cura—"locura sería. mis diezmos dexar"—y al déan—"...grand renta tenía e buen deanazgo—e mucho trigo en la mi panera"—y al abad—"en mi celda avía manjares sabrosos"—y al arzobispo—"mas syempre del mundo fuy amador"

Y cómo contesta la Muerte, es decir, el Pueblo que observa escandalizado en su profunda religiosidad todas estas liviandades? Pues al cura de esta guisa:—"ya non es tiempo de yaser al sol—con los perrochianos beviendo del bino—yo vos mostraré un Remi-fa-sol—que agora comptise de canto muy fyno"—. Al déan le dice aun cosas más duras:—"don rico avriento, déan muy hufano,—que vuestros dineros trocastes en oro,—a pobres e a biudas cerraste la mano,—e mal dependiste el vuestro thesoro.—Non quero que estedes ya mas en el coro,—salid luego fuera syn otra peresa,—yo vos mostraré venir a pobreza:—venid mereadero a la danza del fllor"

No respeta la muerte jerarquías y al arzobispo lo flagela diciéndole:—"señor arzobispo, pues tan mal registes,—vuestros subdiotos e clerisia,—gostad amargura, por lo que comistes,—manjares diversos en grand golosya."— Al cardenal denosta de este modo:—"Reverendo padre, bien vos abisé que aquí abriades por fuerza allegar—en esta mi danza, en que vos faré—agora ayna un poco surdar.—Pensastes el mundo por vos trastornar—por llegar a Papá e ser soberano—mas non lo seredes aque-

te venano—vos froy pedacito froy a dançar"

Hasta en la Revelación de un heremita, según el códice escurialense, se habla así de un clérigo:—"de Dios ni del mundo pavor non obiste—falsaste su ley e sus mandamientos—y credulo fueste en tus pensamientos,—jurando en bano falsaste, mentiste.—A pobres cuytados lo suyo tomaste—con tu luxuria e mucha cobdicia..."

Los testimonios son tantos que no caben en esta carta y habrá que dejarlos para otras; que de registrarlos todos no bastaría un grueso volumen. Perdone tanta fría erudición y tanta pesadez, pero en mi afán de librar

a los españoles de esta y otras atribuciones gratuitas, me estoy alejando del problema primordial y perdiéndome, como suele decirse, en flores. Pero V. me absolverá de esto y yo le quedaré muy reconocido.

Pedro González-Blanco

No dudel UNDERWOOD

La máquina de escribir que a usted le conviene. Taller de reparaciones. Abonos de limpieza. Argüelles, 39 - OVIEDO

Talleres Villazón Hnos.

Comunicamos a todos los Automovilistas que una vez montada la enorme instalación para el recauchutado de cubiertas integralmente o sea de una pieza.

Gran rebaja de precios

ABSOLUTA GARANTIA

Soliciten precios de las demás medidas

32 x 6 - 110 pesetas  
30 x 5 - 85 »

Naranco, 5 Teléfono 1247

Apartado 119 - OVIEDO

Gran Sastrería CARBAJAL GRADO

El mejor surtido en PAÑERIA de las principales fábricas nacionales y extranjeras

Trajes desde 20 duros, con paños inmejorables

Trajes de 35 duros de paño inglés de la mejor calidad con forros de seda-Cortador de primer orden

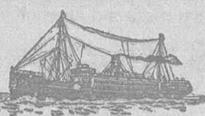
Sastrería Carbajal

Dada su seriedad e intachable confección, es la preferida por el público selecto. (Única en su clase)



¿Quiere Ganar Siempre a la Lotería?

LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indica la fecha de su nacimiento y recibirá O R A T I S "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Efecto sus experiencias Astro-Matemáticas basando sus cálculos en las influencias astrales que presiden el nacimiento de cada persona. Miles de agudicados intentos prueban mis palabras. Remita 0,50 céntimos en sellos de correo de su país, enviando su dirección exacta al: Pfr. PANGHANG TONG, General NÚMERO, 2281, ROSARIO (S. Fa) Rep. Argentina



C. LE TRAN ATLANTIQUE LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del MUSEL: 25 de Noviembre

por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

"MEXIQUE"

Travesía: ocho días y medio

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días

BILLETE DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS

Precios en tercera clase para Habana y Veracruz pesetas 664,25 y 717,50 incluido impuestos

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes billetes --- A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6 Gijón Teléfono 24-00

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m)

Programa para hoy jueves.

A las 14: emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la estación:

"El rey que rabió", selección.—Ruperto Chapí.

"A Paris, dans chaque Faubourg", vals.—Jaubert.

"Déjese llevar", fox.—Montoro.

"La viuda alegre", opereta.—Franz Lehár.

"Pobre muchacha", tango.—S. Pié.

"Malos quereres", pasodoble.—T. Fernández.

A las 15: cierre.

A las 19:

"Luisa Fernanda", fragmentos de la zarzuela.

"La Generala", ídem, ídem.

A las 20:

Cotizaciones de Bolsa.

Música variada.

A las 21: cierre.

SE VENDE CASA NUEVA

construcción, cinco pisos. También se vende una mina linea de Asturias, carbón graso, muy barata.

Razón: Matasiete, 1, tercero. León.

Obispado de Oviedo

Habilitación del Clero

Se advierte a los partícipes del presupuesto eclesiástico que para percibir los haberes correspondientes al año que finaliza, tienen que presentar en esta Habilitación la fe de vida, por exigirlo así la Delegación de Hacienda. Dicha fe de vida, debe de presentarse antes de finalizar el año.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Huevos muy frescos del país.

Leche pura garantizada

Se sirve a domicilio

LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA

Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

Medias - Bolsos - Corsés

Casa Amparo

Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

Compra de oro

Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.

TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES.

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

Abonamos: De una onza de oro 170,20 Ptas. De una moneda de 25 pías. 52,40 De una libra esterlina 53,30 De una moneda de 20 francos 36,20 De una moneda de 20 dollars 20,80

ESTOS PRECIOS REGISTRAN HASTA FIN DE MES No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

Sección financiera

SOCIEDAD POPULAR OVE-TENSE

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Obligaciones de esta Sociedad que, en sorteo reglamentario, han resultado amortizados los títulos siguientes:

De la 1.ª emisión.—Números: 61 al 70; 311 al 320; 371 al 380; 401 al 410; 921 al 930; 1.871 al 1.880; 2.211 al 2.220 y 2.971 al 2.980.

De la 2.ª emisión.—Números: 321 al 330; 441 al 450; 961 al 972; 1.791 al 1.800; 1.941 al 1.950; 2.161 al 2.170.

De la 3.ª emisión.—Números: 601 al 610; 791 al 800; 941 al 950; 1.341 al 1.350; 2.361 al 2.370; 2.501 al 2.510; 2.601 al 2.610; 2.671 al 2.680; 2.791 al 2.800; 2.821 al 2.830 y 3.901 al 3.908.

El pago del importe de estos títulos, con deducción de los impuestos de Utilidades y Derechos reales, se efectuará a partir del día 2 de Enero próximo en el Banco Herrero de esta plaza.

En el mismo Banco Herrero y a partir también del 2 de Enero próximo, se hará efectivo el cupón número 58 de las Obligaciones 1.ª emisión; el número 46 de las de la segunda y el número 30 de las de la 3.ª emisión, con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre y arbitrio sobre el producto neto.

Oviedo, 18 de Diciembre de 1934.—El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"

Completamente reformado.

Único hotel en que los señores clientes comen a la carta.

RIBERA, 2 - BILBAO

NO OLVIDE V..... Que para ayudarle a reconstruir su casa

"EL PLUS ULTRA"

LE OFRECE A PRECIOS EXCEPCIONALES

COLCHAS crochet, buena clase, cama grande. 5,50  
PAÑOS COCINA semi-hilo, buenos y grandes. 0,30  
ALMOHADONES retorta semi-hilo, con vainicas. 1,50  
CAMISetas afelpado ruso, para caballero. 2,50  
PARAGUAS tela inglesa puños fantasía, para señora. 5,50  
CULOTES punto afelpado, color, para señora. 3,00  
BUFANDAS punto de lana, gran novedad. 0,60  
CORSETS-FAJA cuti sarga irrompibles. 2,75

COBERTORES lana de Pa-lencia, cama grande. 11,00  
PAÑOS GUAZA para muebles, buena calidad. 0,25  
DELANTALES para la cocina, fuertes. 0,90  
JERSEYS punto de lana, novedad, para caballero. 5,00  
PARAGUAS tela inglesa, hierro, para caballero. 5,00  
CAMISIONES opalina, extra, color, manga larga. 4,50  
CHAQUETAS lana de los Pirineos, para señora. 4,75  
GUANTES punto, forro ga muza, para niños. 1,00  
TOHALLAS tela superior, grandes, propaganda. 0,90

SABANAS curado insupe-rable, con vainicas, cama grande. 4,55  
BAYETAS para el suelo, grandes y fuertes. 0,30  
CAMISAS franela alpina, para caballero, cuello cierre. 3,75  
PARAGUAS tela inglesa, puños muñecos, para niños. 3,50  
JUEGOS dos prendas, opal color, para señora. 3,50  
MEDIAS belleza, seda tor zal, costura y mengua-dos naturales. 2,50  
ESCARPINES novedad, mezclas bonitos, para se-ñora. 0,90

"El Plus Ultra" Melquiades Alvarez, 6 OVIEDO

(JUNTO A LA IGLESIA DE SAN JUAN)

NOTAS DEL DIA

Perfiles de la ciudad

Es natural que al público canse el espectáculo de las casas convertidas en esqueletos, y es explicable que la autoridad municipal, velando por la seguridad de los ciudadanos, interese de los dueños de las casas ruinosas que eviten todo peligro al transeunte y quiten, por tanto, aquellas partes en ruina que amenazan desplomarse. Pero también es lógico (¡aquí todo el mundo tiene razón!) que los propietarios se resistan al mandato, alegando que no tienen dinero. De todos modos, como tenemos la seguridad de que las indemnizaciones que se esperan vendrán sin cortapisas, como creemos que al final todos han de quedar satisfechos, encontramos muy en su punto la indicación del señor alcalde de la ciudad. Estamos en épocas de lluvias; algunos trozos ruinosos se sostienen por verdadero milagro; el paso por algunas calles encierra verdadero peligro... Y como sería tristísimo que se produjera alguna desgracia irreparable, estimamos que procede obedecer a la autoridad municipal. Y si se alega la carencia de dinero, el alcalde ha dado también la solución: trabajarán las brigadas municipales a cuenta de los dueños, quienes pagarán cuando reciban la indemnización que les correspondiera. De modo que no hay cuestión. O proceden los dueños por su cuenta, o por su cuenta también proceden los obreros del Municipio. Lo fundamental es que el peligro desaparezca.

Uno de estos días vendrá a Oviedo el ministro de Comunicaciones acompañado de un arquitecto para elegir solar donde construir el futuro palacio de Correos.

En estas columnas hemos recogido algunas opiniones acerca del lugar de emplazamiento. En último fondo los criterios son dos: primero, el palacio debe estar en un lugar céntrico de la ciudad; segundo, el palacio debe estar fuera del centro para que a su alrededor se hagan nuevas edificaciones y la ciudad se expanda.

Nosotros no somos partidarios de que toda construcción nueva se haga en el meollo de Oviedo, porque, efectivamente, procediendo así, tendremos constantemente una ciudad atropellada de grandes edificios y chica como una taza. Los grandes edificios en las afueras tienen la virtud de que arrastran a otros, y así la ciudad se extiende y alcanza el gran porte de los pueblos modernos.

Ahora bien; para cualquier edificio es aconsejable ese criterio menos para un Palacio de Comunicaciones, donde los servicios son generales y, por lo común, de urgencia. Del mismo modo que la fuente del pueblo debe estar en medio del pueblo para que todos los vecinos se surtan de ella con comodidad, de la misma manera el edificio de Correos debe emplazarse en el punto más céntrico de una ciudad para que el vecindario utilice sus servicios con el mínimo de apresuramiento.

Bien está que los Centros de cultura que hayan de construirse se lleven al Campo de Maniobras, como en Madrid se han llevado los Ministerios a la prolongación de la Castellana. Sus servicios no son tan generales ni urgentes como los de Correos. Por eso no nos parece mal como solución para Oviedo la de la Plaza de Porlier o la del lugar que ocupaba el Hotel Inglés con la anexión de las casas contiguas. Ciertamente que hay que pagar el solar; pero cuando el palacio ha de costar cuatro millones de pesetas, el precio del solar carece de importancia. La cuestión estriba en que haya espacio suficiente para todos los servicios.

Recientemente hablaban en Madrid varios ovetenses acerca de la construcción del nuevo teatro Campoamor. A los solos efectos de la discusión plantearon las tres soluciones posibles. Primera, Rehacer el teatro tal como lo construyó Laguardia hace medio siglo. Segunda. Aprovechar los muros exteriores y modificar el interior con mejor aprovechamiento del que tenía. Y tercera. Derribar cuanto ha quedado en pie y construir un coliseo moderno acomodado a las necesidades actuales y futuras.

La primera solución fue rechazada de plano. Solamente se rehacen con arreglo a su traza primitiva las jeyes arqueológicas aureoladas por los siglos. Por otra parte, un teatro es un instrumento de explotación; no debe convertirse por tanto en una carga.

La segunda solución fue ampliamente discutida. Y pronto se vió que la disposición de los huecos obliga necesariamente a la misma amplitud al hemiciclo, pero sería a costa de aminorar sus pasillos, que con su amplitud son muy seguros en caso de alarma. Pero hubo otra razón más poderosa para que quedara también rechazada esta segunda solución: Con los setenta millones que da el Estado para las reparaciones de la ciudad hay para construir un magnífico coliseo adaptado a las formas y necesidades modernas. Sería, pues, una verdadera lástima construir el teatro con el pie forzado de lo que subsiste en pie, en lugar de vender dichos materiales y hacer una cosa nueva que embelleciera extraordinariamente la ciudad.

Queda dicho, pues, que se aceptó la tercera solución: abrir un concurso entre arquitectos y proceder a la construcción de un nuevo teatro de dos a dos mil quinientas localidades "utilizables", con lo que nunca faltarían empresarios que lo explotasen. Además, podría construirse en la parte superior un buen Restaurant, de que Oviedo está tan necesitado. Esto es lo que unos buenos ovetenses, asambleístas por más señas, hablaron en Madrid. El Ayuntamiento de Oviedo dirá la última palabra.

ANTE UN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Todos los aficionados asturianos acudirán sin duda el próximo domingo al Stadium de Buenavista

Según rezan los carteles anunciadores del partido Oviedo-Madrid, para el próximo domingo en el Stadium de Buenavista, se trata sin duda de uno de los acontecimientos deportivos de la temporada, de esa temporada del campeonato de la Liga tan lleno de sorpresas, atracción y emociones. El Madrid cuenta con varios ases auténticos, entre ellos los que forman el maravilloso trío defensivo-Zamora-Ciriano-Quinceiro-y todos vendrán el domingo a Buenavista por la sencilla razón de que el Club madridista perdió dos puntos en su madriguera de Chamartín y trata de recuperarlos cuanto antes. Pero como nuestro Oviedo sabe por su parte que no puede incurrir en el descuido del Madrid, no sólo apunta en su haber puntos tan valiosos como los logrados el domingo último en Santan-

El orden público en Asturias Varias detenciones y concesiones de libertad

Por los grupos móviles han sido detenidos en el día de ayer varios individuos.

En Sama, al frente de cuyas fuerzas está el capitán Murillo, fueron encontradas 30.500 pesetas que estaban ocultas en botes de leche condensada.

En Gijón fueron detenidos José Martínez Díaz, que intervino en la muerte de los guardias civiles de Llanera; Celedonio Armadoz, que figuró como vicepresidente de una organización extremista.

El parte total acusa el haberse efectuado 34 detenciones, recogiendo 40 fusiles y gran número de cartuchos de guerra.

MAS INDIVIDUOS PUESTOS EN LIBERTAD

De las informaciones que recogemos en los sitios donde existen detenidos con motivo de los pasados sucesos, resultan los siguientes datos:

En la Cárcel Modelo se ha puesto en libertad a 21 detenidos.

En el Cuartel de Asalto, a 15.

Del Cuartel de las Adoratrices han pasado a la Cárcel Modelo cuatro personas que están sujetas a procedimiento sumarisimo.

Este número ha sido visado por la censura

Información del Gobierno general

HABLANDO CON EL GOBERNADOR GENERAL

El Gobernador general, al comenzar ayer la conversación con los periodistas, tuvo interés en recomendar a los corresponsales de los periódicos madrileños, que procurasen no cursar aquellas noticias que pudiesen producir alarma y que se hacen circular por determinadas personas que están reñidas por lo visto con la tranquilidad.

Las fuerzas encargadas del orden público—nos dijo luego—vienen trabajando sin encontrar la menor resistencia en los pueblos y lugares en donde actúan, conforme al plan convenido.

Según las últimas noticias se han recogido en Sama 29.000 pesetas y 9.000 en Sotondio, además de varias armas y municiones.

Y con respecto a este extremo del desarme—dijo el señor Velarde—tengo redactada una circular en la que expongo mi juicio sobre las responsabilidades.

También pienso publicar otra circular con relación a los permisos para usar armas.

Como he dicho el día anterior, quedan caducados todos aquellos permisos que con carácter provisional habían sido concedidos por la Delegación de Orden público y solo se mantiene la excepción para los vigilantes, capataces facultativos, ingenieros de Minas, guardas-jurados de estas empresas y fábricas y funcionarios técnicos.

Y terminó el señor Velarde dándonos cuenta de la visita que le hicieron, lo mismo que al alcalde y al presidente de la Diputación, los señorías que organizan el acto de reparto de juguetes en el Instituto de Puericultura, cuya invitación agradeció y prometió asistir, por ser una fiesta altamente simpática y que habrá de merecer el apoyo y la ayuda de todos.

UNA INTERESANTE CIRCULAR GUBERNATIVA

Ayer se facilitó la circular gubernativa a que nos referimos anteayer y cuyo texto es el siguiente:

A los efectos del desarme se hace indispensable la colaboración ciudadana. Cuando ésta no es prestada voluntariamente, se incurre en el delito de desasistencia a la autoridad, delito que está comprendido en el bando de declaración del estado de guerra.

En otros casos esa falta de colaboración llega a los límites de la resistencia.

En consecuencia para evitar confusión e ignorancia, creo oportuno significar a todos lo siguiente:

Hago responsables a los ocupantes de fincas urbanas y viviendas, a los explotadores de las fincas rústicas y a los propietarios de las deshabitadas o inexploradas, de las armas que se encuentren en las mismas a partir del cumplimiento del plazo que para su averiguación y entrega concedo por esta circular y que será de quince días, a partir de la fecha de hoy.

Ello significa que transcurrido el plazo, los inquilinos o propietarios ocupantes o explotadores de las fincas referi-

En la Fábrica de Armas Todos los obreros llamados recogen el carnet de identidad

Los setenta obreros que figuraban en las listas colocadas ayer a la puerta de la Fábrica de Armas de la Vega, se presentaron como un sólo hombre para ser retratados y sujetarse a las normas que se siguen por el Gabinete de identificación, siendo de cuenta de la Fábrica todos los gastos que requiere este servicio de identidad.

Una comisión de obreros de los que aún no han aparecido en las listas estuvieron visitando al Alcalde para hacerle presente que, según informes que ellos tienen de conducto extraoficial, el Ministro de la Guerra señaló para la plantilla de obreros que han de trabajar en esta Fábrica, el número de 600. Y como parece ser que con el pretexto de que los talleres se encuentran en condiciones de prestar servicio, se pretende llamar solamente a 200 obreros, solicitaban del señor Castañón su ayuda para que interesara del Gobernador general que fueran llamados los 600 obreros, pues tienen entendido que los talleres, a excepción de uno, todos están en condiciones de funcionar y llevar a la completa normalización todas las operaciones que se hacen en la Fábrica para la confección de los fusiles.

El señor Castañón les ofreció todo su concurso para conseguir del Gobernador que sean complacidos en sus deseos.

Las cosas sencillas son en la vida las que tienen siempre mayor emoción, y así ese justo homenaje de que ha sido objeto en su pueblo el heroico teniente coronel don Juan Yagüe, uno de los libertadores, si no el libertador de Oviedo, como es sabido, gana en emoción y en belleza.

San Leonardo es el pueblo de pinares donde ha nacido Yagüe. Está en tierras de Soria, tierras de pan llevar, pero en donde los sentimientos juegan aún, en esta época de mercantilismos, el papel principal de sus honestos y pacíficos vecinos. En San Leonardo, entre la fragancia de los pinos, danzan los mozos por San Juan y se oye cerca el cantar del Duero cuando apenas acaba de nacer. Y ha sido precisamente allí, donde las gentes castellanas han sentido el dolor de Asturias, donde nuestro admirado amigo el teniente coronel Yagüe ha dicho unas palabras que en honor suyo hemos de reproducir.

Concurrieron al acto las autoridades tocadas de Soria y el pueblo de San Leonardo en masa, y después de los discursos en elogio de Yagüe por su heroica actuación en Oviedo, el soldado español contestó, tras el relato de los sucesos, con estas palabras, al encarecer a sus paisanos que sepan ser fieles siempre a Dios y a la Patria.

“Lo ocurrido en Asturias fué horrible—dijo—. Yo hubiera querido que todos los españoles honrados presenciaran los desmanes de los revolucionarios, para que la España noble y cristiana discurreniera acerca de lo que hubiera sido nuestra patria, de haber triunfado la revolución.

Hay que impedir a todo trance que aquello se repita; hay que adoptar las disposiciones necesarias para que la anarquía no triunfe en nuestro suelo.

“Mujeres de mi tierra, que en cada una de vosotras veo a mi santa madre, cuyo recuerdo es lo único que me ensombrece la alegría de estas horas, seguid aromatzando vuestros hogares con las virtudes de la raza, con elocuentes ejemplos de laboriosidad, con vuestras plegarias, con las devociones que formuláis en la iglesia cuando a ellas os dirigís tocadas con el clásico mantillo; demostrar que no se puede vivir sin el amor de Dios y sin el amor al prójimo, porque así glorificáis al nombre de España!

“Educad a vuestros hijos en la reverencia a la Patria, que si los necesitáis, debéis daroslos, porque es preferible verlos muertos a conservarlos deshonrados por la traición o por la cobardía!

“Mocitas de mi pueblo, tan bonitas como honestas y trabajadoras, imitad a vuestras madres, y cuando forméis un nuevo hogar, tened cuidado en ele-

Entre las vistas recibidas ayer por el Gobernador general de Asturias, figuró la de don Gonzalo Roco Avello, secretario de la Patronal Minera, que estuvo a hacerle entrega de 88.100 pesetas recibidas por dicha entidad con destino a la suscripción abierta en favor del Ejército, de las siguientes industrias:

Duro-Felguera, 25.000 pesetas; Huera Española, 25.000; Minas de Figaredo, 5.000; don Joaquín Velasco, 2.500; Carbones Piquera, 750; S. Riera, 200; vinda Noriega, 150; Carbones La Nueva, 2.000; Nespral y Compañía, 2.500; Ortiz Sobrinos, 5.000. Total, 88.100 pesetas.

También entregaron, pertenecientes a esta Patronal, la Sociedad Industrial Asturiana, 2.500 pesetas; Quintana y Bertrán, 5.500; Fuente, 500; Vigü Escalera, 1.000; Minas Langreo y Siero, 3.000.

Hulleras del Turón ha contribuido a dicha suscripción con una parte de las 80.000 pesetas a dichos fines, entregadas por Altos Hornos de Vizcaya.

LOS DONATIVOS PARA EL EJERCITO

A un decreto otro lo mata. Así fué siempre. ¿Será así ahora? Eso queremos con las veras del alma, como ustedes comprenderán. Por eso laboramos con tanto empeño. Por eso queremos que nadie se duerma confiado. Acaso esto gustará más. Pero no es esta la hora de dormir. Hay que hacer guardia para que el matute no pase.

En el Torero "LA HERENCIA"

Así como hay una herencia fisiológica, hay otra de instintos y caracteres. Así lo vemos en esta película en que la protagonista es la bellísima Kay Francis, corista de baja extracción y

UN ACTO PATRIOTICO

El teniente coronel Yagüe es objeto de un merecido homenaje en su pueblo, la villa pinariega soriana de San Leonardo

Las cosas sencillas son en la vida las que tienen siempre mayor emoción, y así ese justo homenaje de que ha sido objeto en su pueblo el heroico teniente coronel don Juan Yagüe, uno de los libertadores, si no el libertador de Oviedo, como es sabido, gana en emoción y en belleza.

San Leonardo es el pueblo de pinares donde ha nacido Yagüe. Está en tierras de Soria, tierras de pan llevar, pero en donde los sentimientos juegan aún, en esta época de mercantilismos, el papel principal de sus honestos y pacíficos vecinos. En San Leonardo, entre la fragancia de los pinos, danzan los mozos por San Juan y se oye cerca el cantar del Duero cuando apenas acaba de nacer. Y ha sido precisamente allí, donde las gentes castellanas han sentido el dolor de Asturias, donde nuestro admirado amigo el teniente coronel Yagüe ha dicho unas palabras que en honor suyo hemos de reproducir.

Concurrieron al acto las autoridades tocadas de Soria y el pueblo de San Leonardo en masa, y después de los discursos en elogio de Yagüe por su heroica actuación en Oviedo, el soldado español contestó, tras el relato de los sucesos, con estas palabras, al encarecer a sus paisanos que sepan ser fieles siempre a Dios y a la Patria.

“Lo ocurrido en Asturias fué horrible—dijo—. Yo hubiera querido que todos los españoles honrados presenciaran los desmanes de los revolucionarios, para que la España noble y cristiana discurreniera acerca de lo que hubiera sido nuestra patria, de haber triunfado la revolución.

Hay que impedir a todo trance que aquello se repita; hay que adoptar las disposiciones necesarias para que la anarquía no triunfe en nuestro suelo.

“Mujeres de mi tierra, que en cada una de vosotras veo a mi santa madre, cuyo recuerdo es lo único que me ensombrece la alegría de estas horas, seguid aromatzando vuestros hogares con las virtudes de la raza, con elocuentes ejemplos de laboriosidad, con vuestras plegarias, con las devociones que formuláis en la iglesia cuando a ellas os dirigís tocadas con el clásico mantillo; demostrar que no se puede vivir sin el amor de Dios y sin el amor al prójimo, porque así glorificáis al nombre de España!

“Educad a vuestros hijos en la reverencia a la Patria, que si los necesitáis, debéis daroslos, porque es preferible verlos muertos a conservarlos deshonrados por la traición o por la cobardía!

“Mocitas de mi pueblo, tan bonitas como honestas y trabajadoras, imitad a vuestras madres, y cuando forméis un nuevo hogar, tened cuidado en ele-

gir un hombre sano de espíritu, libre de teorías aniquiladoras, y tener hijos, muchos hijos, todos fuertes, videntes, educados en el amor a España!

“Vosotros, mis paisanos, acordaos de la grandeza de los hombres castellanos, de las virtudes de esta raza trabajadora y honrada! Deponed odios, reniegas y pequeñas pasiones, para cumplir los deberes de ciudadanía, y formad Ayuntamientos que en cada pueblo restablezcan la autoridad y la diestra dirección del vecindario, a fin de que éste, si fuera necesario, actúe como las viejas milicias concejiles, defendiendo el honor del pueblo, la dignidad y los derechos ciudadanos contra todos los que traten de menoscabarlos.

“Vosotros, mocitos de mi pueblo, tened presente que en el ambiente de lucha en que vivimos, se necesita el vigor de la sangre moza, una juventud enardecida que salve a España de cuantos peligros la amenazan y le impulse por los caminos del progreso y de la gloria, a fin de que ocupe en el mundo el puesto que le corresponde por su historia y por sus virtudes!

“Niños de esta noble tierra soriana, paisanos queridos, que en este acto habéis demostrado con ejemplo emocionante la grandeza de vuestros sentimientos, continuad aceptando la educación que recibís en vuestros hogares, en la escuela y en la iglesia! ¡No seáis perjuros ante Dios ni ante la Patria!

“Autoridades, rectores de los pueblos, maestros, sacerdotes, padres de familias, dirigid vuestras acciones para en caso necesario dar la sangre y la vida por España y por Castilla!”

Los aplausos entusiastas que frecuentemente interrumpieron el patriótico discurso culminaron en una ovación indescriptible al dar fin a su peroración el ilustre militar.

Suenan voces diciendo que si decreto de marras hubiese sido firmado y publicado sin querer, como afirman en Batuecas, a éstas horas ya estaría derogado por la voluntad espontánea del Gobierno, con la venia de S. E. No habiendo sido así, no se llegará a anularlo sino una gestión ahincada y perseverante por parte de Asturias y de todos sus valedores.

Esta es nuestra tesis con arreglo a los hechos y de acuerdo con el sentido común. Basta con el sentido común. No es menester invocar el derecho ni apelar a la jurisprudencia.

POR LOS CINES

En el Principado "CINCUENTA DOLARES POR UNA VIDA"

En el argot del cine se llama "dobles" a los personajes arriesgados que substituyen a las estrellas en los trances difíciles y peligrosos en que debe jugar la vida. Muchas veces hemos visto al protagonista de una cinta arrojarse por una cascada hasta los terribles remolinos del fondo, o lanzarse con un automóvil por un precipicio, o meterse en medio de las llamas para salvar a una mujer... Pues bien; no son nunca los grandes artistas, esos que ganan muchos miles de dólares por semana quienes ejecutan tales hazañas, aunque así lo parezca. Son personajes secundarios de tipo semejante al protagonista, quienes por 50 miserables dólares se juegan la vida, mientras la "estrella" se toma tranquilamente un cóctel bajo la tienda de lona.

No pocas de estas escenas curiosas se ven en la película que comentamos, una gran parte de la cual se desarrolla en estudios cinematográficos. Pero también hay otra parte para el argumento, que resulta sumamente gracioso a fin de contrarrestar la tragedia de los "dobles" que poco a poco se los va tragando la muerte.

El público salió muy satisfecho de la sesión.

En el Torero "LA HERENCIA"

Así como hay una herencia fisiológica, hay otra de instintos y caracteres. Así lo vemos en esta película en que la protagonista es la bellísima Kay Francis, corista de baja extracción y

sabía en toda suerte de trampas de juego. En un cuarto de hora desgraciado, un disparo fortuito mata al hombre que la asedia, y es condenada a veinte años de cárcel. Pero dejó una hija que con el tiempo hizo un ventajoso matrimonio y que para su desgracia ha heredado los hábitos de su madre.

Un día la suerte veleidosa las pone frente a frente. La madre gana a la hija. Esta juega bajo su palabra y compromete importantes sumas. El "socio" de la madre exige el dinero, so pena de escándalo. Otra muerte, cometida esta vez por la hija de la protagonista. ¿Qué hacer? Tapar el mal suceso; pero la madre queda condenada de por vida a unir su suerte al "crupler" que la explotará siempre y de la que no se libertará jamás.

La cinta se desarrolla en medios elegantes, y sostiene continuamente la atención de los espectadores.

La película gustó. G. de M.

CAJA DE AHORROS

Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndolo en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.